

CONSOLIDA PAN SU NUEVA ERA



**XXVI Asamblea Nacional Ordinaria
y XX Extraordinaria**

NOS ABRIMOS A LA CIUDADANÍA



Editorial

Nuestra edición de diciembre no es un número más. Es un documento vivo de un momento que quedará grabado en la memoria de nuestra institución porque relata los pormenores de nuestra XXVI Asamblea Ordinaria y la XX Asamblea Extraordinaria. Es crónica porque narra; análisis porque interpreta; testimonio porque registra; celebración porque reconoce. Aquí se recogen las entrevistas que aportaron espontaneidad, los discursos que dieron claridad, las reformas que marcan rumbo, las imágenes que capturaron el espíritu de la jornada y la exposición de un año de trabajo de la presidencia de Jorge Romero Herrera.

Este año, las asambleas nacionales se convirtieron en el corazón palpitante del PAN. No sólo por su tamaño o por su relevancia, sino por lo que significó como espacio de encuentro, de debate e identidad. Fue una jornada que no se mide en horas, sino en símbolos; que no se explica con datos, sino con emociones.

Las entrevistas en vivo —esas que capturaron el pulso real de la gente, no el de un libreto— confirmaron algo que a veces se olvida: que el PAN tiene músculo, sí, pero sobre todo tiene alma. Voces jóvenes hablando de futuro con una claridad sorprendente; militantes con décadas de historia expresando su deseo de renovación con esperanza; un ánimo distinto, de esos que pocas veces coinciden en un mismo espacio.

Y en medio de esa atmósfera, la Asamblea tomó decisiones que marcarán el rumbo del Partido para los

próximos años. La reforma de estatutos no fue un trámite ni un ajuste menor, sino un acto de madurez política. Implicó abrir espacio a nuevas formas de representación, incluir a sectores históricamente relegados, fortalecer mecanismos de transparencia y asumir una visión de partido que no teme mirarse al espejo.

Al inicio de la jornada, el discurso del Presidente trazó una ruta clara: defender la democracia frente a quienes buscan reducirla; recuperar la seguridad desde una perspectiva civil, no militarizada; acompañar la economía con responsabilidad y sensibilidad social; reconstruir la confianza ciudadana con ética pública y cercanía real.

Llega la Navidad y el Año Nuevo, y con ellas el deseo compartido. Que la Navidad traiga esa paz que toca lo cotidiano: la que se siente en la mesa familiar, en la calle tranquila, en la certeza de que estamos juntos incluso en lo difícil. Que el Año Nuevo llegue con valentía y renovada fuerza para defender la Patria, la Familia y la Libertad, porque lo que viene exigirá altura, determinación y un profundo amor por México. El 2026 no será sencillo, pero tampoco será imposible. Tenemos rumbo, tenemos visión, tenemos causas y tenemos comunidad. Y si algo nos enseñó la Asamblea es que, cuando estamos unidos, nada nos queda grande.

De parte de este equipo editorial, gracias por caminar este año con nosotros. ▣

¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!

Índice

www.revistalanacion.com

PORTADA

03. Consolida PAN su nueva era
Acción Nacional, instrumento de la sociedad
Auténtica participación ciudadana
Defender a México desde el PAN
Consejo Nacional 2025–2028

ACCIÓN NACIONAL

28.
Sacaremos del poder al mal
gobierno de Morena
Ernestina Godoy,
nueva fiscal carnal
Aumenta en 2025 acoso contra
libertad de expresión
La fuerza de nuestro activismo
digital eres TÚ
Opinión de Juan Antonio
García Villa
Nota al Pie / Fernando
Rodríguez Doval

MUJERES DE ACCIÓN

42. Mujeres de Acción: un futuro que ya comenzó
Opinión de Lizbeth Mata Lozano

ESTADOS

48.
Gobierno de Morena abandona
al municipalismo
Ventana Estatal

EL MUNDO

52. 2025: el péndulo político en América
Latina giro a la derecha
Opinión de Julio Faesler Carlisle

CULTURA

58.
El poder desmedido, Fernando
Rodríguez Doval

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Jorge Romero Herrera
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN
Maricarmen Rizo
Directora
carmen.rizo@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegría@gmail.com

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Alejandro Ortiz Ortega
Diseño Editorial

Impresión
Becker and Marcus
Juan Ernesto Hernández y Dávalos #122,
Col. Algarín, C.P. 06880, Cuauhtémoc, CDMX

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los
autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 1,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2025. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha publicación: 12 de diciembre de 2025.

Consolida PAN su nueva era

XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Extraordinaria

Andrés Castro Cid

Somos Acción Nacional, PAN, PAN (...), sonaba el jingle del Partido en el recinto Expo Santa Fe, lugar donde se reunieron miles de delegados panistas de los 32 estados del país con el ánimo de escuchar, debatir y aprobar la reforma a los estatutos y así complementar el relanzamiento de Acción Nacional, el cual inició el pasado 18 de octubre.

Este centro de convenciones situado al oeste de la Ciudad de México ya ha sido testigo de otras asambleas blanquiazules y en esta ocasión fue nuevamente la sede donde el PAN realizó importantes cambios a sus estatutos con el fin, por ejemplo, de facilitar la afiliación de todas aquellas personas que así lo decidan con un simple “clic” desde su celular, además de otras modificaciones como el hecho de que la ciudadanía elija a los candidatos de Acción Nacional mediante elecciones primarias y encuestas, todo ello como parte del relanzamiento del PAN.

El sábado 29 de noviembre inició cuando una flotilla de camiones ocupados por militantes panistas arribó a la citada sede en Santa Fe y cientos de delegados comenzaron a hacer filas para registrarse, ingresar y tomar su lugar en el enorme espacio destinado para celebrar la XXVI Asamblea Ordinaria y la XX Extraordinaria.



Todo un éxito las transmisiones en vivo de La Nación TV

"Mike Peñaflor, Maricarmen Rizo, gracias por estar en esta transmisión conmigo", comentó el periodista Víctor Hugo Puente al iniciar la transmisión en vivo de La Nación TV y ofrecer contenido a los miles de militantes presentes y a los que seguían el evento desde sus respectivos estados.

Posterior a los mensajes de bienvenida en el set de La Nación TV, iniciaron las entrevistas en las que Víctor Hugo Puente conversó con destacadas personalidades y liderazgos del Partido como Michel González, secretaria general; Joanna Felipe Torres, secretaria ejecutiva de la presidencia del CEN; Daniela Álvarez, secretaria nacional de Acción Juvenil; Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal; Juan Carlos Martínez Terrazas y Fernando Rodríguez Doval; secretarios de Fortalecimiento Interno y de Estudios y Análisis Estratégico e Identidad, respectivamente.

Paralelamente estas entrevistas se intercaban con enlaces en otro punto de la sede de la asamblea donde Pamela Ramírez, Rubén Pérez y Mike Peñaflor conversaron con otros liderazgos importantes como la vicecoordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Luna; los legisladores locales, Juan Carlos Romero Hicks y Olivia Garza, y la alcaldesa electa de Boca del Río, Veracruz, Maryjose Gamboa, entre otros destacados liderazgos panistas.



Inicia sesión de la Asamblea Nacional

Con la presencia de miles de delegados panistas dio inicio la Asamblea Nacional Ordinaria. El mensaje de apertura del dirigente nacional, **Jorge Romero Herrera**, quien estuvo acompañado por legisladores, coordinadores de las bancadas en San Lázaro y el Senado, secretarios del CEN y alcaldes, fijó la ruta política de Acción Nacional: que el PAN sea la alternativa que devuelva el equilibrio democrático al país.

El líder nacional señaló que la Asamblea es el momento para dar el siguiente paso del relanzamiento del PAN y convertirlo en un partido más abierto, ciudadano y moderno, con reglas claras y piso parejo.

Con una Asamblea participativa y entusiasta, Romero Herrera pidió a la militancia de todo el país no tener dudas en los objetivos trazados, ya que, con unidad y estrategia, en el 2027 se recuperarán los equilibrios en la Cámara de Diputados y en el 2030 se sacará al cartel de Morena de Palacio Nacional.

Romero Herrera señaló que entre las reformas estatutarias que se someterían a aprobación de la Asamblea Extraordinaria está la afiliación al PAN, la cual será totalmente digital y accesible desde un teléfono celular, así como que las candidaturas se abrirán a toda la ciudadanía que quiera competir bajo las siglas del PAN y que su selección se definirá por el respaldo social, no por acuerdos de cúpulas.

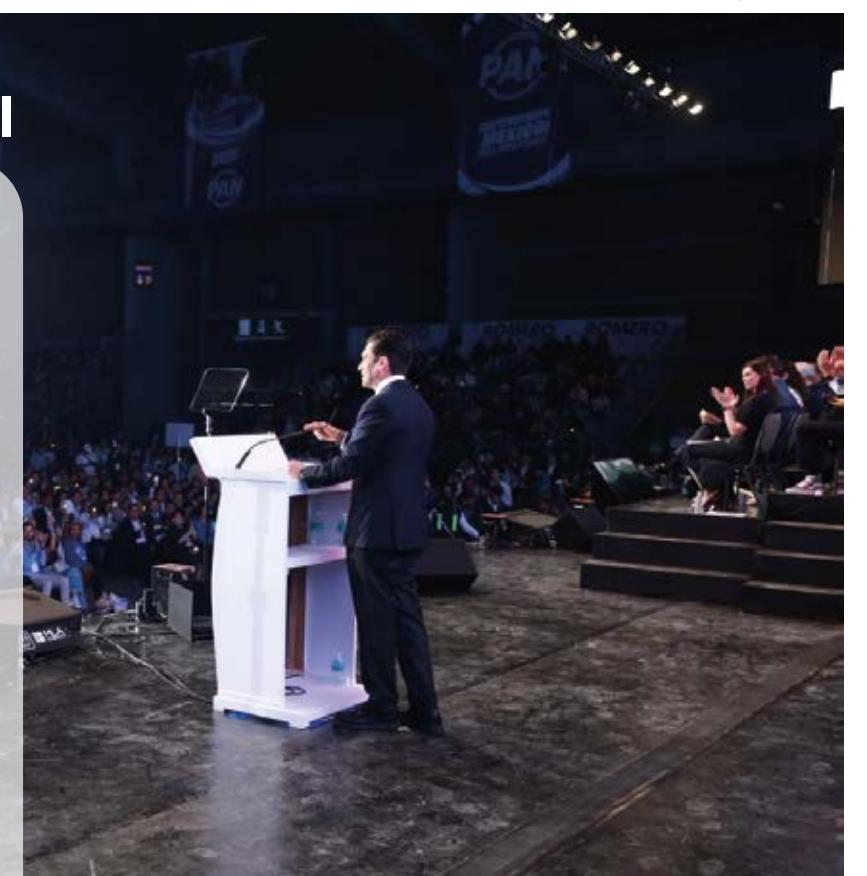
Como parte de la nueva etapa del Partido anunció la conformación de una gran estructura territorial y digital en todo el país.

"En el 2026, el PAN presentará el Plan de Acción por México, en el que se plasmará su nuevo proyecto de

nación, se dejarán en claro las propuestas en materia de seguridad, salud, economía, educación, ciencia, medio ambiente desarrollo social y del campo".

En su oportunidad, **Michel González Márquez**, secretaria general y senadora por Acción Nacional, recordó que las asambleas son espacios para reafirmar identidad y rumbo.

Expresó que hoy más que nunca se necesita de todos los panistas en esta brega para recuperar el futuro del país. "Tu corazón y tu firmeza son indispensables para reconstruir lo que otros han destruido".



Un Acción Nacional moderno

La militancia del Partido Acción Nacional aprobó por mayoría la reforma integral a sus Estatutos Generales, lo que marca el inicio de una nueva era de apertura democrática, modernización institucional y fortalecimiento ético.

Lo aprobado mediante la Asamblea responde a una exigencia social real, pues se institucionalizan las Elecciones Primarias Abiertas y encuestas con metodología científica, así como los nuevos mecanismos de selección de candidaturas, asegurando que el PAN compita con perfiles legítimamente respaldados por la sociedad.

Asimismo, se aprobó incorporar el principio “3 de 3” como requisito obligatorio para aspirar a cualquier cargo interno o de elección popular y, con ello, impedir que ningún agresor sexual, deudor alimentario o persona con sentencia por violencia familiar pueda registrarse como candidato ni ocupar una dirigencia.

Se creó la Comisión para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, un órgano autónomo que acompañará a víctimas y garantizará justicia dentro del Partido.

La reforma también establece la Defensoría Nacional de la Militancia, encargada de ofrecer asesoría y representación jurídica gratuita a los panistas, protegiendo sus derechos político-electorales y fortaleciendo la justicia interna.

Se divide la militancia en dos categorías: Adherente y Activa, simplificando trámites e impulsando la participación abierta.



La reforma modifica los artículos 7, 9, 10, 11, 12, 28, 35, 37, 53, 54, 57, 62, 68, 73, 74, 80, 82, 83, 93, 93 Bis, 94, 95, 103, 128 y 7° Transitorio, consolidando la modernización integral de Acción Nacional.

En el marco de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria se aprobó la integración del nuevo Consejo Nacional 2025–2028, órgano máximo de deliberación y dirección política del Partido. Con su renovación, Acción Nacional inicia un nuevo ciclo de liderazgo, pluralidad y representatividad en el que consejeras y consejeros de todo el país serán responsables de marcar el rumbo estratégico del PAN en los próximos tres años.

Unanimidad y alta participación

Durante la sesión y consulta a la militancia tomaron la palabra voceros juveniles y destacados liderazgos del partido como **Kenia López Rabadán, Damián Zepeda Vidales y Juan Antonio García Villa**, quienes expusieron de manera libre su opinión sobre lo que desean del PAN en el relanzamiento, la decisión de detener las alianzas, el fortalecimiento de la identidad, la importancia de abrirse a los ciudadanos, el deseo del éxito blanquiazul en las próximas elecciones y lograr cambiar al país, sin dejar de mencionar, la crítica sobre lo que aún requiere el PAN para recuperar la mística y los valores, lo que demuestra que el PAN está vivo y tienen cabida todos los puntos de vista de su militancia.

Finalmente, cuando las manecillas del reloj avanzaban para marcar las seis de la tarde, con todos los puntos del orden del día desahogados, se demostró a todos los ciudadanos que Acción Nacional inicia un nuevo ciclo de liderazgo, pluralidad y representatividad. ▣



Acción Nacional, instrumento de la sociedad

Redacción

El sábado 29 de noviembre se llevó a cabo la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y la XX Asamblea Nacional Extraordinaria donde el presidente nacional, Jorge Romero Herrera, presentó un informe de resultados, se renovó el Consejo Nacional y posteriormente se votó la Reforma de Estatutos.

CONTEXTO NACIONAL Y EL PAPEL DEL PAN

En este momento de regresión autoritaria en el país, el Partido Acción Nacional dobla la apuesta en favor de la democracia. Con la reforma estatutaria se ponen los nuevos cimientos para hacer del PAN la casa de todos los que creen en defender la Patria, la Familia y la Libertad.

Acción Nacional se prepara para la llegada de nuevos integrantes, siendo este uno de los grandes propósitos, como también lo es unir y cohesionar a quienes ya militan en el Partido, para juntos, todos, encontrar la fortaleza para defender a México.

A continuación, presentamos algunos de los principales cambios a los estatutos del PAN:

CANDIDATURAS CIUDADANAS

- **Es el momento de que el PAN se vuelque a la ciudadanía:** aquí hay un lugar para todo aquel mexicano o mexicana que esté defendiendo a México. Somos el instrumento de la sociedad, de la ciudadanía libre y comprometida con México. Vamos a llevar a las y los candidatos más representativos, más competitivos: ciudadano o militante.
- **Candidaturas:** Vamos a definir las mejores candidaturas a través de elecciones primarias o encuestas, la designación como regla, tendrá fin. Quien quiera ser candidato del Partido tendrá que demostrar que puede representar y acompañar a la ciudadanía que ya está defendiendo a México en cada calle y en cada territorio del país.
- **Competencia interna:** La competencia será entre iguales, "piso parejo" será la norma; todo aquel que ocupe una dirigencia, secretaría o tesorería del Partido y que aspire a una candidatura tendrá que renunciar con antelación para garantizar que lleguen las y los mejores candidatos.
- **No al crimen organizado:** Seremos claros y contundentes, a diferencia de Morena, aquí no hay lugar para ninguna persona vinculada con el crimen. Aspirante con indicios criminales se va. Se le cancelará su registro desde la Comisión Permanente. Aquí no van a pasar, no somos Morena, ni refugio, ni plataforma para delincuentes.

APERTURA CIUDADANA

- **Consejos Ciudadanos Consultivos:** Vamos a establecer 33 Consejos Ciudadanos Consultivos, uno por cada entidad y uno a nivel nacional, que serán nuestro lazo, nuestro vínculo permanente con la sociedad organizada; estos Consejos deberán darnos ruta y línea política en cada una de las entidades donde debemos ser oposición y en las que gobernamos.
- **APPertura:** La puerta de Acción Nacional está abierta para quien quiera sumarse a la defensa de México, de la Familia y de la Libertad. Eliminamos las barreras y los embudos, basta un click para entrar al Partido desde una APP. Se acabaron las trabas.
- **Padrón sano:** Se construirá un padrón verificable, confiable y moderno. No queremos ni afiliados que no existen, ni ciudadanos excluidos. Y por supuesto que será en las afiliadas y en los afiliados que encontraremos nuestra fortaleza, no serán sólo patrimonio de piedra del Partido.

TOTAL TRANSPARENCIA FINANCIERA

- **Transparencia absoluta:** Los recursos públicos bajo administración del PAN a nivel nacional y en cada uno de los 32 Comités, servirán para defender a México: no para gasto corriente, no para servicios personales, no para nóminas. Esto no es caja chica de nadie, ni mucho menos un botín de ladrones como ocurre en Morena. Acción Nacional será una caja transparente.
- **Destino de los recursos:** Somos un partido político con vocación de servicio, con objetivos y metas precisas en el uso del gasto para defender a las personas; en caso contrario, si hubiera Comités Estatales que incumplan, desde la Tesorería Nacional, se retendrán las prerrogativas.

EL NUEVO PAN

- **Nueva Familia PAN:** Acción Nacional será una nueva familia; habrá nuevas reglas internas que encausaran el futuro, vamos a marcar un antes y después de nuestro instituto porque así nos lo exigen la realidad del país y la sociedad:
- **Alternaremos en razón de género** la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional y la de cada uno de los Comités Estatales.
- Estableceremos un "candado anti-nepotismo" que prohíba la postulación de quien tengan un parentesco inmediato con él o la titular de un cargo a renovarse.
- Se creará la Secretaría de la Mujer y un registro intrapartidista de personas violentadoras.
- Tendremos una nueva justicia intrapartidaria con la "Defensoría Nacional de la Militancia", ampliaremos la cantidad de integrantes en la Comisión Permanente para garantizar la pluralidad de voces y entidades en el Partido, y un nuevo órgano de consulta política, la "Comisión Política Nacional" donde participen las y los gobernadores.
- Desde el 18 de octubre nos propusimos defender a México. La hoja de ruta es muy clara, vamos a defender la Patria, la Familia y la libertad. Vamos a defenderlo del autoritarismo, de la mentira, de la unión del gobierno con el crimen organizado y de un régimen represor. Lo haremos como oposición y lo haremos como gobierno. Pero requerimos un partido fuerte y capaz de construir una nueva mayoría en México. No nos vamos a detener, porque este camino ya comenzó. ■

Auténtica participación ciudadana

Redacción

Síntesis del mensaje de Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN, durante la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria, realizada el sábado 29 de noviembre en la Ciudad de México.

Hermanas y hermanos, querida familia panista, muy buenos días. Saludo a nombre de la dirigencia nacional a todas las mujeres, a todos los hombres líderes, valientes, de Acción Nacional que nos acompañan desde todos los rincones de México. Sean todas y todos ustedes muy bienvenidos. Damos gracias a Dios que todos hayan llegado con bien a la Ciudad de México. Un aplauso para todas y todos ustedes.

Hoy, todo el panismo nacional nos hemos congregado en torno a nuestra Asamblea Nacional. Hoy estamos constituidos en el máximo órgano de autoridad de nuestro Partido. Y lo hacemos para dos temas importantes.

El primero, en Asamblea Ordinaria, para renovar a nuestro Consejo Nacional y tomar propues-

ta y protesta a quienes habrán de componerlo por los próximos tres años. Y segundo, en Asamblea Extraordinaria, para escuchar, deliberar, debatir y finalmente aprobar, si ustedes así lo deciden, la reforma a nuestros estatutos planteada desde hace un año cuando llegara esta dirigencia.

Pero antes que hablar de nuestro inmenso, de nuestro más vivo que nunca, gran Partido Acción Nacional, tenemos que hablar de lo que verdaderamente nos convoca, lo que nos trajo y lo que nos tiene aquí.

Hoy, mi hermana y hermano, venimos aquí, las y los panistas, para dejar claro que lo daremos todo por México, todo por nuestra patria, por el lugar donde podemos realizar el regalo divino llamado nuestra vida.

¿Y dónde está hoy México?, ¿qué podemos decir hoy de nuestro país? Primero, que México

#15N No Se Olvida



es mucho, pero mucho más que su gobierno o que sus gobiernos de todos los colores, pasados, presentes o futuros.

A nombre de millones de mexicanas y mexicanos, desde Acción Nacional, le queremos decir a este gobierno que México desea, que México se merece y, por tanto, México exige recuperar la paz, la paz en México. Algo tan simple como que nos den paz en México.

Los que alguna vez fueron jóvenes que denunciaron la represión en 1968 contra estudiantes, hoy, siendo gobierno, ordenaron la represión contra nuestra juventud. Y desde el 15 de noviembre lo hemos preguntado y hoy nuevamente lo hacemos, porque exigimos respuesta: ¿quién dio la orden de ejercer violencia contra los manifestantes?, ¿quién dio la orden? Sea quien sea cometió un absoluto abuso de autoridad.

Y eso, México y el PAN no lo podemos permitir. Y desde hoy lo decimos, el 15N no se olvida, ni se nos habrá de olvidar. Hoy, desde aquí se los dejamos claro, no intimidarán ni a Acción Nacional ni a todo un país, mucho menos a su juventud a salir a las calles a expresar y defender lo que sea que cada quien quiera defender. Que el gobierno nos escuche, jamás nos habrán de intimidar.

Y esta nueva agresión a nuestro país se suma a todas las que desde hace siete años comienzan a hacerse costumbre para este gobierno: desaparecer la división de poderes; desaparecer todo contrapeso al gobierno; perseguir voces críticas, ya sean de los medios de comunicación, de líderes sociales, de empresarios que denuncian al mal gobierno o de miembros de la oposición, por el simple hecho de ser de oposición; intervenir en elecciones, auto darse mayorías parlamentarias ficticias; usar los recursos cuasi infinitos del Estado para favorecer a su partido y un eterno etcétera.

Por eso, Acción Nacional hoy se erige como el máximo defensor de la libertad en México.



Hoy ya todo el país sabe de qué se tratan los gobiernos guindas. Ahora entendemos en qué consistieron los abrazos ofrecidos a la delincuencia. Y lo decimos clarito, consistieron en la hiper asociación entre el crimen organizado y los gobiernos guindas. Así de simple y claro. Y por eso, si hoy México quiere deshacerse de los gobiernos de criminales tiene que deshacerse de los gobiernos guindas.

Y desde el 18 de octubre, día en que relanzamos a nuestro Partido, lo dijimos y hoy lo reiteramos: aquí en el PAN estamos todas y todos aquellos que queremos defender a México, que queremos y vamos a defender a la Patria, a la Familia y a nuestra Libertad.

Acción Nacional es protesta y propuesta. Es oposición y opción de gobierno. A principios del año 2026 haremos nuestra formal presentación del Plan de Acción por México, que, junto con miles y miles de personas a lo largo y ancho del país, hemos venido elaborando a lo largo de un año.

Y lo haremos justo en el momento en que el pueblo de México despierta y se da cuenta que el discurso del oficialismo se quedó en eso, en discurso, discurso del cual ya no les queda nada. Ni austeridad, ni orden, ni seguridad, ni abrazos, ni crecimiento económico, ni salud, ni mucho menos combate a la corrupción. Hoy son, reitero, el oficialismo moralmente derrotado.

Quiero también comentarles que literalmente a un año que lleva esta diligencia, nos dimos a la tarea de desarrollar nuestro plan estratégico, que consideramos serio porque es alcanzable, que fue expuesto antes y aprobado por nuestro Consejo

Nacional. Y que hoy con todo gusto podemos decirles que se ha ido cumpliendo puntualmente.

Decirles que nuestro primer reto electoral fue en los estados de Veracruz y Durango, en donde pese a todas las predicciones, pese a todos los pronósticos serios o pagados, pese a toda la soberbia y arrogancia del oficialismo, Acción Nacional sacó el espíritu, el alma. Y con base en sudar y tocar puertas, y más puertas, y más puertas, no solamente conservamos, ganamos la capital de Durango, 3 a 1, con nuestro hermano alcalde de Durango, para quien pido un muy fuerte aplauso, don Toño Ochoa.

Y en Veracruz, pasamos de 10 a 35 municipios ganados, yendo solos como Acción Nacional. Triplicamos nuestros triunfos en Veracruz con las siglas exclusivas de Acción Nacional. Con especialísima mención para todas ellas y ellos, pero muy especial, muy particular para la próxima alcaldesa de Boca del Río, nuestra hermana, diputada doña Marijo Gamboa.

Y parte fundamental de esa planeación estratégica fue el planear y activar el relanzamiento del Partido Acción Nacional. Miren ustedes, nuestro relanzamiento nos recordó algo fundamental, quien impone la narrativa, marca la agenda. Por eso, debemos dejar de no solamente de reaccionarle al gobierno y empezar a marcar el debate nacional desde nuestras ideas, desde nuestras denuncias. Con cada mención mañanera nos reiteran que vamos muy bien.

Segundo, el relanzamiento ha sido y es asumir un mismo conjunto de ideas, una misma narrativa, ser una sola voz. Cuando todas y todos refor-

zamos la misma idea, el PAN se vuelve más fuerte. La disciplina narrativa será nuestra mejor estrategia, porque cuando todos repetimos conceptos con convicción, la ciudadanía nos reconoce rumbo, nos reconoce coherencia, y eso es lo que estamos construyendo.

Y tercero, el relanzamiento es y será siempre hablar bien de nuestros gobiernos, presumirlos, exponerle a la ciudadanía simple y sencillamente que el PAN gobierna mejor. Esto no es un eslogan, es una realidad.

La reforma de estatutos que hoy ponemos en consideración de esta Asamblea es precisamente materializar el proyecto de ese relanzamiento. Es, para decirlo claro, trasladar las cosas de un discurso a que se convierta en nuestra norma fundamental y que forzosamente tendrá por tanto que aplicar, el día de hoy es el culmen de un proceso, de haber escuchado a cientos de panistas que quisieron sinceramente aportar para el mejoramiento de nuestro Partido.

Hoy, el PAN regresa a ser auténtico instrumento de participación ciudadana, partidista o apartidista. Y comentarles, así sea brevemente, que entre las principales propuestas de reforma se encuentra el que el día de hoy formalmente, como lo dijimos en el Frontón México, se abre la afiliación a todo aquel que simplemente quiera dar un clic desde su celular, sin filtros, sin plumillas. Acción Nacional abierto para todas y todos, por el simple hecho de querer ser.

También hoy decidimos dar un paso más hacia la apertura de nuestras candidaturas, de verdad, para las y los mejores mexicanos panistas, o no, que más se hayan esforzado por conseguir el conocimiento y reconocimiento de sus vecinos. Hoy, en conclusión, aprobamos la auténtica meritocracia como método de selección de candidatos.

Hoy, decidimos determinar como norma obligatoria y además siendo el primer partido en decidir la alternancia de género en las presidencias de todos los comités de Acción Nacional. Ahora, por siempre, en Acción Nacional comenzaremos

una era de igualdad sustantiva en el espacio y en el tiempo.

Y después de esta Asamblea nos sentimos listos y listas para entrar de lleno al 2026 con una nueva imagen, con una narrativa renovada y homologada, y con un nuevo marco normativo que nos permite escoger como ya se dijo, las mejores personas.

Reclutaremos a 150 mil personas por todo el país para que todos los días, de todas las semanas, de todos los meses, estemos tocando puertas y corazones, no sólo faltando tres meses para la elección de renovación, llevando un mensaje de apertura y de defensa de nuestra Patria, Familia y Libertad.

También, en el 2026, presentaremos el ya mencionado Plan de Acción por México, en donde formalizaremos nuestro nuevo Proyecto de Nación en el que dejaremos claras nuestras propuestas en seguridad, mediante el obvio uso de tecnología, pero con más participación ciudadana, más prevención del delito.

En salud propondremos mecanismos sensatos, factibles para lograr una nueva cobertura verdaderamente universal de salud. En economía donde claramente afirmamos que no estamos ni estaremos en contra de los programas sociales porque estos ya son derechos adquiridos de la gente, listo.

E igual propondremos en materia de educación, de ciencia, de medio ambiente de desarrollo social, de campo, de infraestructura y de todas las demás que componen la administración pública de nuestro país

En fin, hoy, hermana y hermano, desde el corazón mismo de Acción Nacional le decimos a todo México que el cambio sí es posible por más que te quieran convencer de lo contrario.

Yo quiero decirte para concluir que ha sido un honor para mí recibir este preámbulo de nuestro querido gran partido, yo te deseo por siempre todo el bien para ti, para tus seres queridos, gracias por estar aquí y que Dios los bendiga siempre ¡Y que viva Acción Nacional! ¡Que viva Acción Nacional! ¡Que viva México! ¡Dios los bendiga! ☑

Defender a México desde el PAN

Redacción

Con un mayor éxito, La Nación TV volvió a transmitir en vivo entrevistas con lideresas y líderes del Partido Acción Nacional en el marco de la realización de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria. A continuación, presentamos algunos de los comentarios más destacados de las y los panistas entrevistados.

Julio Castillo López

Presidente de la Fundación Rafael Preciado Hernández



"Este es el fin de un proceso - Reforma de Estatutos- que inició el presidente nacional. Además, no solamente vienen de él, vienen de la Comisión de Reflexión después del resultado del 2024, vienen de los consejeros, de la comisión propia de Reforma, vienen de 35 foros estatales y regionales, vienen de seis foros digitales regionales, de 110 asambleas municipales, estatales. Este es el resultado de un cambio de fondo en el PAN para hacerlo más cercano, más abierto y más accesible para quien quiera".

Juan Carlos Martínez Terrazas

Secretario de Fortalecimiento Interno e Identidad



"Hoy, el Partido Acción Nacional está viviendo una verdadera fiesta de la democracia, a diferencia de otras organizaciones políticas que lo único que hacen es recibir la línea de una sola persona, así dictan todas las mañanas la política de este país y de sus partidos. En el PAN no, en el PAN hablamos primero de diálogo, de debate, de una reflexión profunda que hoy está convocando a todo el país con los delegados numerarios. Hoy nos convocamos a esta Asamblea Nacional donde vamos a ratificar lo que el Partido ha convocado en este relanzamiento".

Daniela Alejandra Aguilar Rodríguez

Secretaria Nacional de Acción Juvenil



"Hoy, en esta asamblea, vamos a culminar lo que platicamos en el relanzamiento. Los jóvenes somos los portavoces de este relanzamiento y el día de hoy venimos ahora sí a incluirlo dentro de nuestros estatutos, tengo mucha confianza en que esta reforma de verdad va a incluir a los jóvenes. En este momento, es de suma importancia que la juventud sepa que el Partido Acción Nacional es un espacio en el que ellos van a poder encontrar un lugar en el que su voz de verdad sea tomada en cuenta y que de verdad tenga valor".

Karen Michel González Márquez

Secretaria General



"A ver, primero que nada, decirlo con todas las letras: en el PAN estamos más firmes que nunca en defender a México, en defender la Patria, en defender la Familia, las Libertades. Es muy importante también poner el contexto que estamos viviendo, estamos en un régimen que quiere concentrar cada vez más poder y que busca dividirnos. Ante ellos, nosotros estamos eligiendo unirnos, eligiendo defender, pero también proponer. Hoy te lo digo con toda la claridad: el PAN saldrá lo más fortalecido para defender, pero sobre todo para cuidar".

Joanna Alejandra Felipe Torres

Secretaria Ejecutiva de Presidencia



"Yo estoy sumamente orgullosa del trabajo que se realizó porque fueron largos meses, de verdad, de muchísimo trabajo, de arrastrar el lápiz, de mucho análisis, pero también de mucho debate. Que tuviéramos una comisión tan plural con distintas visiones, con distintas ideas de cómo materializar la consulta a la militancia, de cómo materializar las propuestas. El PAN va a salir más fortalecido, para ser más cercano a la ciudadanía y, desde luego, para que sea un partido que verdaderamente sea una opción para la gente".

Éctor Jaime Ramírez Barba

Diputado federal por el estado de Guanajuato



"Estoy súper entusiasmado cuando veo aquí a muchísimas personas que vienen, algunos, por ejemplo, con los que nos saludamos, desde Oaxaca, es gente que viene de un municipio lejano, un hombre, una mujer, que luchan por lograr el bien común. Lo hacen por su familia, por su libertad, por las acciones que tienen que ver con el bien común. Salen insaculados, viajan toda la noche para venir acá y los ves con un ánimo impresionante de cambiar este México. Defender a nuestro país significa defender lo más valioso: la vida y la familia".

Fernando Rodríguez Doval

Secretario de Estudios y Análisis Estratégico



"Éste es un proceso que implica varias cosas: implica tener un nuevo mensaje, una nueva narrativa a partir, desde luego, de nuestros principios que evidentemente no cambian. Implica también modernizar nuestra normatividad interna, es decir, nuestros estatutos, para poder ser un partido mucho más abierto para la sociedad, un partido que verdaderamente pueda servir como un instrumento al servicio de todos los ciudadanos que hoy en día ven lo que pasa en el país, que están preocupados y quieren cambiar las cosas".



PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

Itzel Abigail Arellano Cruces
Tesorera Nacional



"Aquí, en Acción Nacional, estamos los que no tenemos miedo y que vamos a seguir luchando todos los días. Acción Nacional es el espacio para las mujeres, para los jóvenes. Hoy, más que nunca, hay muchas mujeres en la dirigencia y no es nada más un tema de cumplir con una cuota, sino que estamos ocupando espacios de toma de decisiones, que hay mucho espacio para los jóvenes. Desde Acción Nacional puedes venir a ser vocero, puedes venir a luchar junto a nosotros, porque aquí no tenemos miedo y no nos vamos rendir".

José Elías Lixa Abimerhi
Coordinador del GPPAN en la Cámara de Diputados



"Hoy el PAN está de fiesta porque inicia una nueva gran etapa de apertura, de apertura ciudadana, en donde somos el único partido que iniciará, a partir de hoy, a empoderar con decisiones directas, abiertas, a la ciudadanía para que elija quiénes quieren que encabezen las candidaturas. Hoy, el PAN se abre totalmente y eso nos refuerza y nos muestra como el único partido realmente democrático, el único partido moderno y el único partido que atiende las verdaderas causas ciudadanas".

Noemí Berenice Luna Ayala
Vicecoordinadora del GPPAN en la Cámara de Diputados



"Estoy convencida que, hoy más que nunca, México necesita al PAN, pero a ese PAN donde nos sepamos encontrar, en donde vayamos en unidad de las causas. Tenemos un excelente dirigente con Jorge Romero, en la Cámara de Diputados con Elías, que es un coordinador brillante, pero la fuerza la hacemos todas y todos los panistas que creemos en el humanismo político. Vamos por un partido de puertas abiertas, vamos por un partido que encabece las causas, que defendamos hasta donde tope a la Patria, la Familia y la Libertad".



Además de la presentación y entrevistas hechas en el set de *La Nación* por Maricarmen Rizo Ayala y Víctor Hugo Puente, los conductores Mike Peñaflor, Rubén Pérez y Pamela Ramírez también charlaron con: Pedro Rodríguez Villegas, alcalde de Atizapán de Zaragoza, Edomex; Gerardo García Henestroza, presidente de la Asociación de ex Alcaldes Humanistas; Juan Carlos Romero Hicks, diputado local en el Congreso de Guanajuato; Olivia Garza de los Santos, diputada local en el Congreso de la CDMX; Maryjose Gamboa, alcaldesa electa de Boca del Río, Veracruz; José Guadalupe Ordaz, alcalde de Ébano, SLP; Mario Enrique Sánchez Flores, diputado local en el Congreso de la CDMX; Arturo Hernández Vázquez, alcalde de Tangancícuaro, Michoacán; Olivia Sevilla López, alcaldesa de Jesús María, Jalisco; Federico Chávez Semerena, diputado local en el Congreso de la CDMX; América Rangel Lorenzana, diputada local en el Congreso de la CDMX; Daniel Carrillo Martínez, alcalde de San Nicolás de los Garza, NL; Cecilia Patrón Laviada, alcaldesa de Mérida, Yucatán; Jesús Valenciano García, alcalde de Delicias, Chihuahua; Marcelo Torres Cofiño, diputado federal; Yoneida Gámez Vázquez, alcaldesa de Choix, Sinaloa. 📺



PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

Consejo Nacional 2025-2028

Redacción

La Nación presenta a sus lectores el nuevo Consejo Nacional para el periodo 2025-2028. En la lista se incluyen a las y los consejeros electos el 29 de noviembre en el marco de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria, así como a las y los consejeros vitalicios y ex officio. 

**NOMBRE**

ESTADO

1	Paloma Cecilia Amézquita Carreón	Aguascalientes
2	José Antonio Arámbula López	Aguascalientes
3	Alan Daniel Ávila Magos	Aguascalientes
4	Mónica Becerra Moreno	Aguascalientes
5	Edson Rubén Camarillo Rodríguez	Aguascalientes
6	Alfredo Martín Cervantes García	Aguascalientes
7	Luis Enrique García López	Aguascalientes
8	María Teresa Jiménez Esquivel	Aguascalientes
9	Francisco Javier Luévano Núñez	Aguascalientes
10	Juan Antonio Martín del Campo	Aguascalientes
11	Elizabeth Martínez Álvarez	Aguascalientes
12	Alma Hilda Medina Macías	Aguascalientes
13	Leonardo Montañez Castro	Aguascalientes
14	Martín Orozco Sandoval	Aguascalientes
15	Edna Lorena Pacheco Chávez	Aguascalientes
16	José Juan Sánchez Barba	Aguascalientes
17	Julio Benítez Flores	Baja California
18	Amintha Guadalupe Briceño Cinco	Baja California
19	Cuauhtémoc Cardona Benavides	Baja California
20	Juan Diego Echevarría Ibarra	Baja California
21	María Yolanda Gaona Medina	Baja California
22	Manuel Rudecindo García Fonseca	Baja California
23	Sandra Betsaida Magaña Ríos	Baja California



NOMBRE



ESTADO

24	Lizbeth Mata Lozano	Baja California
25	Guadalupe Osuna Millán	Baja California
26	Santa Alejandrina Quintero Corral	Baja California
27	Sergio Manuel Ramos Navarro	Baja California
28	Ernesto Ruffo Appel	Baja California
29	Eva María Vásquez Hernández	Baja California
30	Francisco Arturo Vega De Lamadrid	Baja California
31	Melissa Natividad Almeida Sánchez	Baja California Sur
32	Javier Bustos Alvarado	Baja California Sur
33	Ana Lorena Castro Iglesias	Baja California Sur
34	Herminio Corral Estrada	Baja California Sur
35	Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor	Baja California Sur
36	José Rigoberto Mares Aguilar	Baja California Sur
37	Jesús Méndez Vargas	Baja California Sur
38	Carlos Mendoza Davis	Baja California Sur
39	María Guadalupe Saldaña Cisneros	Baja California Sur
40	Alicia Uribe Figueroa	Baja California Sur
41	Jorge Alberto Nordhausen Carrizales	Campeche
42	Carlos Alberto Valenzuela González	Campeche
43	Yolanda Guadalupe Valladares Valles	Campeche
44	Catalina Caravantes Almaraz	Chiapas
45	Primitivo Esquinca Ríos	Chiapas
46	Ana Deisy Ley Mendoza	Chiapas
47	Carlos Alberto Palomeque Archila	Chiapas
48	Rebeca Acosta Baca	Chihuahua
49	Carlos Aguilar Camargo	Chihuahua
50	Daniela Alejandra Aguilar Rodríguez	Chihuahua
51	Daniela Soraya Álvarez Hernández	Chihuahua
52	Fernando Álvarez Monje	Chihuahua
53	Francisco Barrio Terrazas	Chihuahua
54	Marco Antonio Bonilla Mendoza	Chihuahua
55	Raquel Bravo Osuna	Chihuahua
56	María Eugenia Campos Galván	Chihuahua
57	Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez	Chihuahua
58	Olivia Franco Barragán	Chihuahua
59	Carmen Rocío González Alonso	Chihuahua
60	José de Jesús Granillo Vázquez	Chihuahua
61	Gustavo Enrique Madero Muñoz	Chihuahua
62	Mario Mata Carrasco	Chihuahua
63	Carlos Alfredo Olson San Vicente	Chihuahua
64	María Teresa Ortuño Gurza	Chihuahua
65	Jorge Armando Puentes García	Chihuahua
66	Jesús Alberto Valenciano García	Chihuahua

	NOMBRE	 ESTADO
67	Mario Humberto Vázquez Robles	Chihuahua
68	Joceline Vega Vargas	Chihuahua
69	Adriana Aguilar Ramírez	Ciudad de México
70	Gonzalo Altamirano Dimas	Ciudad de México
71	María Elena Álvarez Bernal	Ciudad de México
72	Itzel Abigail Arellano Cruces	Ciudad de México
73	Andrés Atayde Rubiolo	Ciudad de México
74	Ana Patricia Báez Guerrero	Ciudad de México
75	Hermes Leonardo Calva Cruz	Ciudad de México
76	Federico Chávez Semerena	Ciudad de México
77	Teresa de Jesús Cisneros Rabell	Ciudad de México
78	Santiago Creel Miranda	Ciudad de México
79	Federico Döring Casar	Ciudad de México
80	José Espina Von Roehrich	Ciudad de México
81	Adrián Fernández Cabrera	Ciudad de México
82	Diego Fernández de Cevallos Ramos	Ciudad de México
83	Jesús Galván Muñoz	Ciudad de México
84	Olivia Garza de los Santos	Ciudad de México
85	Carlos Gelista González	Ciudad de México
86	Roberto Gil Zuarth	Ciudad de México
87	Mariana Gómez del Campo Gurza	Ciudad de México
88	Alejandra González Hernández	Ciudad de México
89	Wendy González Urrutia	Ciudad de México
90	Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Ciudad de México
91	Ángel Licona Becerra	Ciudad de México
92	Kenia López Rabadán	Ciudad de México
93	Ángel Luna Pacheco	Ciudad de México
94	Margarita María Martínez Fisher	Ciudad de México
95	Jaime Israel Mata Salas	Ciudad de México
96	Rafael Miguel Medina Pederzini	Ciudad de México
97	Luis Alberto Mendoza Acevedo	Ciudad de México
98	Rodrigo Miranda Berumen	Ciudad de México
99	José César Nava Vázquez	Ciudad de México
100	Juana María Pedroza Casquera	Ciudad de México
101	Rosalía Rangel López	Ciudad de México
102	Talía Stefany Rincón Martínez	Ciudad de México
103	Fernando Rodríguez Doval	Ciudad de México
104	María Guadalupe Cecilia Romero Castillo	Ciudad de México
105	Jorge Romero Herrera	Ciudad de México
106	Gabriela Ruíz del Rincón	Ciudad de México
107	Celina Saavedra Ortega	Ciudad de México
108	Margarita Saldaña Hernández	Ciudad de México
109	Andrés Sánchez Miranda	Ciudad de México

	NOMBRE	 ESTADO
110	Mauricio Tabe Echarte	Ciudad de México
111	Santiago Taboada Cortina	Ciudad de México
112	Jorge Triana Tena	Ciudad de México
113	Blanca Eppen Canales	Coahuila
114	Eva Flores Rocha	Coahuila
115	Juan Antonio García Villa	Coahuila
116	Bernardo González Morales	Coahuila
117	Carmen Elisa Maldonado Luna	Coahuila
118	Marcelo de Jesús Torres Cofiño	Coahuila
119	Jorge Zermelo Infante	Coahuila
120	José Guillermo Anaya Llamas	Coahuila
121	Gretel Culin Jaime	Colima
122	Julia Licet Jiménez Angulo	Colima
123	Riult Rivera Gutiérrez	Colima
124	José Rosas Aispuro Torres	Durango
125	Jorge Alberto Calero García	Durango
126	María Elena González Rivera	Durango
127	Claudia Ernestina Hernández Espino	Durango
128	Silvia Patricia Jiménez Delgado	Durango
129	José Antonio Ochoa Rodríguez	Durango
130	Verónica Pérez Herrera	Durango
131	Mario Alberto Salazar Madera	Durango
132	Noé Aguilar Tinajero	Edo. de México
133	Emma Laura Álvarez Villavicencio	Edo. de México
134	Anuar Roberto Azar Figueroa	Edo. de México
135	Luis Felipe Bravo Mena	Edo. de México
136	Antonio Castelar Gutiérrez	Edo. de México
137	Romina Contreras Carrasco	Edo. de México
138	Rocío Alexia Dávila Sánchez	Edo. de México
139	Sergio Rodrigo Farfán Alegría	Edo. de México
140	Joanna Alejandra Felipe Torres	Edo. de México
141	Karla Leticia Fiesco García	Edo. de México
142	Teresa Ginez Serrano	Edo. de México
143	Manuel Gómez Morin Martínez del Río	Edo. de México
144	Víctor Guerrero González	Edo. de México
145	Vianney Jasso Padilla	Edo. de México
146	Juan Manuel Jasso Roldán	Edo. de México
147	Gerardo Lamas Pombo	Edo. de México
148	Alejandro Martínez Higuera	Edo. de México
149	Everardo Padilla Camacho	Edo. de México
150	Héctor Quezada Quezada	Edo. de México
151	Marlet Estefanía Rodea Díaz	Edo. de México
152	Renee Alfonso Rodríguez Yáñez	Edo. de México

	NOMBRE	 ESTADO
153	Ingrid Krasopani Schemelensky Castro	Edo. de México
154	Víctor Hugo Sondón Saavedra	Edo. de México
155	Enrique Vargas del Villar	Edo. de México
156	Leticia Zepeda Martínez	Edo. de México
157	Benjamín Zermeño Carlín	Edo. de México
158	Lorena del Carmen Alfaro García	Guanajuato
159	María Teresa Botello Álvarez	Guanajuato
160	María del Rosario Corona Amador	Guanajuato
161	José Carlos Domínguez López Velarde	Guanajuato
162	Jorge Arturo Espadas Galván	Guanajuato
163	Ana María Esquivel Arrona	Guanajuato
164	Libia Dennise García Muñoz Ledo	Guanajuato
165	Roberto García Urbano	Guanajuato
166	Karen Michel González Márquez	Guanajuato
167	Rebeca González Pasini	Guanajuato
168	Pedro Damián González Vázquez	Guanajuato
169	Laura Cristina Márquez Alcalá	Guanajuato
170	Alan Sahir Márquez Becerra	Guanajuato
171	Aldo Iván Márquez Becerra	Guanajuato
172	Miguel Márquez Márquez	Guanajuato
173	Carlos Medina Plascencia	Guanajuato
174	Alma de la Luz Morales Romero	Guanajuato
175	Juan Manuel Oliva Ramírez	Guanajuato
176	Verónica Orozco Gutiérrez	Guanajuato
177	María del Pilar Ortega Martínez	Guanajuato
178	María Isabel Ortiz Mantilla	Guanajuato
179	Karina Padilla Ávila	Guanajuato
180	Ector Jaime Ramírez Barba	Guanajuato
181	Armando Rangel Hernández	Guanajuato
182	Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	Guanajuato
183	Diego Sinhue Rodríguez Vallejo	Guanajuato
184	Juan Carlos Romero Hicks	Guanajuato
185	Samantha Smith Gutiérrez	Guanajuato
186	Roberto Torres Herrera	Guanajuato
187	Javier Alfonso Torres Mereles	Guanajuato
188	Luis Alberto Villarreal García	Guanajuato
189	Victoria Escuen Ávila	Guerrero
190	Julio Alberto Galarza Castro	Guerrero
191	María Irene Montiel Servín	Guerrero
192	Rocío Morales Morales	Guerrero
193	Eloy Salmerón Díaz	Guerrero
194	Nicolás González Elizalde	Hidalgo
195	Asael Hernández Cerón	Hidalgo

	NOMBRE	 ESTADO
196	Marcela Isidro García	Hidalgo
197	Claudia Lilia Luna Islas	Hidalgo
198	Jenny Marlú Melgarejo Chino	Hidalgo
199	Marisol Vargas Bárcena	Hidalgo
200	Mariana Arámbula Meléndez	Jalisco
201	Adriana Buenrostro Vázquez	Jalisco
202	Alberto Cárdenas Jiménez	Jalisco
203	Jorge Antonio Chávez Ambriz	Jalisco
204	Juan Pablo Colín Aguilar	Jalisco
205	Norma Angélica Cordero Prado	Jalisco
206	Isaías Cortés Berumen	Jalisco
207	José Hernán Cortés Berumen	Jalisco
208	María Teresa Cortés Muñoz	Jalisco
209	Jorge Eduardo González Carranza	Jalisco
210	Adenawer González Fierros	Jalisco
211	Emilio González Márquez	Jalisco
212	Abel Hernández Márquez	Jalisco
213	Julio César Hurtado Luna	Jalisco
214	Gustavo Macías Zambrano	Jalisco
215	Carmen Lucía Pérez Camarena	Jalisco
216	Francisco Javier Ramírez Acuña	Jalisco
217	José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez	Jalisco
218	Lizbeth Adriana Rojas Rosales	Jalisco
219	Martha Estela Romo Cuéllar	Jalisco
220	Paulina Rubio Fernández	Jalisco
221	Humberto Salcido Nava	Jalisco
222	Ana Laura Sánchez Velázquez	Jalisco
223	Olivia Sevilla López	Jalisco
224	María del Rosario Velázquez Hernández	Jalisco
225	Marco Vinicio Ávila Sánchez	Michoacán
226	Ana Vanessa Caratachea Sánchez	Michoacán
227	Adriana Gabriela Ceballos Hernández	Michoacán
228	Alfonso Janitzio Chávez Andrade	Michoacán
229	Marko Antonio Cortés Mendoza	Michoacán
230	Laura Esquivel Torres	Michoacán
231	Manuel Gálvez Sánchez	Michoacán
232	José González Morfín	Michoacán
233	Omar Francisco Gudiño Magaña	Michoacán
234	Arturo Hernández Vázquez	Michoacán
235	Teresita de Jesús Herrera Maldonado	Michoacán
236	José Manuel Hinojosa Pérez	Michoacán
237	Germán Martínez Cázares	Michoacán
238	Esperanza Morelos Borja	Michoacán

	NOMBRE	 ESTADO
239	Carlos Humberto Quintana Martínez	Michoacán
240	Armando Tejeda Cid	Michoacán
241	María de los Ángeles Toro Preciado	Michoacán
242	Marco Antonio Adame Castillo	Morelos
243	Evelyn Anel Ayala Pino	Morelos
244	Alfredo González Sánchez	Morelos
245	José Raúl Hernández Ávila	Morelos
246	Elizabeth Maldonado Mejía	Morelos
247	Juan Carlos Martínez Terrazas	Morelos
248	Oscar Daniel Martínez Terrazas	Morelos
249	Víctor Adrián Martínez Terrazas	Morelos
250	Dalila Morales Sandoval	Morelos
251	José Ramón Cambero Pérez	Nayarit
252	Juan Alberto Guerrero Gutiérrez	Nayarit
253	Raquel Mota Rodríguez	Nayarit
254	Rodolfo Pedroza Ramírez	Nayarit
255	Laura Inés Rangel Huerta	Nayarit
256	Carlos Alberto De la Fuente Flores	Nuevo León
257	Fernando de Jesús Canales Clariond	Nuevo León
258	Itzel Soledad Castillo Almanza	Nuevo León
259	Héctor Israel Castillo Olivares	Nuevo León
260	Cindy Marisol Cavazos Lozano	Nuevo León
261	José Luis Coindreau García	Nuevo León
262	Jesús Policarpo Flores Peña	Nuevo León
263	Mercedes Catalina García Mancillas	Nuevo León
264	Annia Sarahí Gómez Cárdenas	Nuevo León
265	Raúl Gracia Guzmán	Nuevo León
266	Isabel Guerra Villarreal	Nuevo León
267	Mauro Guerra Villarreal	Nuevo León
268	Kathya Andrea Gutiérrez Leano	Nuevo León
269	Julián Hernández Santillán	Nuevo León
270	Lydia Madero García	Nuevo León
271	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Nuevo León
272	Roberto Ramírez Villarreal	Nuevo León
273	Cleo Patricia Treviño Tamez	Nuevo León
274	Reynaldo Acevedo García	Oaxaca
275	Graciela Ivonne Quiroz Trinidad	Oaxaca
276	Rosario Ramírez Hernández	Oaxaca
277	Elizabeth Vásquez Blas	Oaxaca
278	Amparo Acuña Figueroa	Puebla
279	Jorge Fouad Aguilar Chedraui	Puebla
280	Marco Humberto Aguilar Coronado	Puebla
281	Ángel Juan Alonso Díaz Caneja	Puebla

	NOMBRE	 ESTADO
282	Ana Teresa Aranda Orozco	Puebla
283	Carolina Beauregard Martínez	Puebla
284	Alejandra Escandón Torres	Puebla
285	Francisco Fraile García	Puebla
286	Cirilo Gallardo Cruz	Puebla
287	José Roberto Grajales Espina	Puebla
288	Enrique Guevara Montiel	Puebla
289	Genoveva Huerta Villegas	Puebla
290	Blanca Jiménez Castillo	Puebla
291	Rafael Alejandro Micalco Méndez	Puebla
292	Malinali Estefanía Pérez Martínez	Puebla
293	María Fabiola Ramírez Luna	Puebla
294	Mario Gerardo Riestra Piña	Puebla
295	Eduardo Rivera Pérez	Puebla
296	Mónica Rodríguez Della Vecchia	Puebla
297	Verónica María Sobrado Rodríguez	Puebla
298	Edmundo Tlatehui Percino	Puebla
299	Ricardo Anaya Cortés	Querétaro
300	Martín Arango García	Querétaro
301	Maricruz Arellano Dorado	Querétaro
302	José Alfredo Botello Montes	Querétaro
303	Francisco Domínguez Servién	Querétaro
304	Agustín Dorantes Lámbarri	Querétaro
305	Francisco Garrido Patrón	Querétaro
306	Josué David Guerrero Trápala	Querétaro
307	Mauricio Kuri González	Querétaro
308	Ana Paola López Birlain	Querétaro
309	Ignacio Loyola Vera	Querétaro
310	Felipe Fernando Macías Olvera	Querétaro
311	Claudia Martínez Guevara	Querétaro
312	Guadalupe Murguía Gutiérrez	Querétaro
313	Luis Bernardo Nava Guerrero	Querétaro
314	Luis Antonio Rangel Méndez	Querétaro
315	Sonia Rocha Acosta	Querétaro
316	Estrella Rojas Loreto	Querétaro
317	Liz Selene Salazar Pérez	Querétaro
318	Martha Elena Soto Obregón	Querétaro
319	Guillermo Vega Guerrero	Querétaro
320	Guillermo Bernardo Galland Guerrero	Quintana Roo
321	Mayuli Latifa Martínez Simón	Quintana Roo
322	Olga Esther Moo Tuz	Quintana Roo
323	Ernesto Sánchez Rodríguez	Quintana Roo
324	Reya Lesley Tamayo Carballo	Quintana Roo

	 NOMBRE	 ESTADO
325	Mayra Zapata Cisneros	Quintana Roo
326	Christian Iván Azuara Azuara	San Luis Potosí
327	Rosa Esmeralda Carrillo Rodríguez	San Luis Potosí
328	Jesús Marcelo De Los Santos Fraga	San Luis Potosí
329	Álvaro Elías Loredo	San Luis Potosí
330	Brissa Margarita Flores Vázquez	San Luis Potosí
331	Anna Cristina Govea Soler	San Luis Potosí
332	Rubén Guajardo Barrera	San Luis Potosí
333	Verónica Rodríguez Hernández	San Luis Potosí
334	Fernando Zumaya Azuara	San Luis Potosí
335	Vanessa Sánchez Vizcarra	Sinaloa
336	Wendy Liliana Barajas Cortés	Sinaloa
337	Carlos Humberto Castaños Valenzuela	Sinaloa
338	José Evaristo Corrales Macías	Sinaloa
339	Martín Pérez Torres	Sinaloa
340	Zenen Aarón Xóchihua Enciso	Sinaloa
341	María Zamudio Guzmán	Sinaloa
342	María Celina Aldana Martínez	Sonora
343	Madeleine Bonafoux Alcaraz	Sonora
344	Ramón Corral Ávila	Sonora
345	Jesús Ramón Díaz Beltrán	Sonora
346	Héctor Larios Córdova	Sonora
347	Lisette López Godínez	Sonora
348	Guillermo Padrés Elías	Sonora
349	Gildardo Real Ramírez	Sonora
350	Luis Agustín Rodríguez Torres	Sonora
351	José Carlos Serrato Castell	Sonora
352	Damián Zepeda Vidales	Sonora
353	Luis René Cantú Galván	Tamaulipas
354	Sergio Arturo Céspedes Rodríguez	Tamaulipas
355	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	Tamaulipas
356	Francisco Javier Garza de Coss	Tamaulipas
357	Ángela Virginia Guevara Reynaga	Tamaulipas
358	Idalia Elizabeth Guzmán Vázquez	Tamaulipas
359	Margarita Martínez Castillo	Tamaulipas
360	Juan José Monita Cárdenas	Tamaulipas
361	Gerardo Peña Flores	Tamaulipas
362	Raúl Rodrigo Pérez Luévano	Tamaulipas
363	Dulce Adriana Rocha Sobrevilla	Tamaulipas
364	Imelda Margarita San Miguel Sánchez	Tamaulipas
365	Jorge Armando Zúñiga López	Tamaulipas
366	Alfredo Escamilla Ricalday	Tlaxcala
367	Ángelo Gutiérrez Hernández	Tlaxcala

	 NOMBRE	 ESTADO
368	María Lized Hernández Prado	Tlaxcala
369	Carlos Raúl Quiroz Durán	Tlaxcala
370	Cecilia Salas Zapata	Tlaxcala
371	Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Veracruz
372	Agustín Basilio de la Vega	Veracruz
373	Enrique Cambranis Torres	Veracruz
374	Blanca Aurora Castellanos Mier	Veracruz
375	Luz Alicia Delfin Rodríguez	Veracruz
376	María del Carmen Escudero Fabre	Veracruz
377	María Patricia Fox Lozano	Veracruz
378	María Josefina Gamboa Torales	Veracruz
379	Joaquín Rosendo Guzmán Avilés	Veracruz
380	Miguel David Hermida Copado	Veracruz
381	Gabriel Medardo López García	Veracruz
382	José de Jesús Mancha Alarcón	Veracruz
383	Marco Antonio Núñez López	Veracruz
384	Montserrat Ortega Ruíz	Veracruz
385	Verónica Pulido Herrera	Veracruz
386	Saraí Román Policarpio	Veracruz
387	Federico Salomón Molina	Veracruz
388	Gabriela Vázquez Chacón	Veracruz
389	Kathia María Bolio Pinelo	Yucatán
390	Asis Francisco Cano Cetina	Yucatán
391	Álvaro Cetina Puerto	Yucatán
392	Manuela de Jesús Cocom Bolio	Yucatán
393	Carmen Guadalupe González Martín	Yucatán
394	Ignacio Gaspar Gutiérrez Solís	Yucatán
395	José Elías Lixa Abimerhi	Yucatán
396	Dafne Celina López Osorio	Yucatán
397	Zhazil Leonor Méndez Hernández	Yucatán
398	Rafael Gerardo Montalvo Mata	Yucatán
399	Marco Antonio Pasos Tec	Yucatán
400	Jesús Efrén Pérez Ballote	Yucatán
401	Ana Cristina Polanco Bautista	Yucatán
402	Edgar Martín Ramírez Pech	Yucatán
403	Mauricio Vila Dosal	Yucatán
404	María Beatriz Zavala Peniche	Yucatán
405	Laura Patricia Becerra Chiw	Zacatecas
406	Leonel Gerardo Cordero Lerma	Zacatecas
407	Noemí Berenice Luna Ayala	Zacatecas
408	Jacqueline Martínez Juárez	Zacatecas
409	Aldo Peláez Mejía	Zacatecas
410	Miguel Ángel Varela Pinedo	Zacatecas

Sacaremos del poder al mal gobierno de Morena

Jorge Romero Herrera

Andrés Castro Cid

La sede del Comité Ejecutivo Nacional del PAN fue el lugar donde se realizó la primera sesión del nuevo Consejo Nacional para el periodo 2025-2028, el pasado sábado 6 de diciembre.

Antes de las 11 de la mañana, los consejeros nacionales electos, ex officio y vitalicios llegaron a la sede nacional del Partido para tomar su lugar y participar de manera activa y, en su caso, debatir los puntos del orden del día de la citada reunión.

Con gran interés, los consejeros escucharon con atención el mensaje del presidente nacional, Jorge Romero Herrera, quien aseguró que ya no hay marcha atrás, pues con la reforma a los estatutos, aprobada en Asamblea Nacional, "la dirigencia nacional y las 32 dirigencias estatales abrirán las candidaturas de Acción Nacional a toda la ciudadanía".

Ya no hay vuelta atrás, insistió, en Acción Nacional estamos obligados a abrir las puertas a quien quiera y, con ello, elegir a los mejores perfiles en las candidaturas.

"Si aspiras a una candidatura, levanta la mano, decídete, anímate, no podemos perder el tiem-

po, regístrate y entre más hombres y mujeres haya en las calles mejor le irá a Acción Nacional (...) Aspiramos a sacar a Morena del gobierno", subrayó durante su mensaje.

Durante la citada instalación del Consejo Nacional, de igual forma, el líder de los panistas en todo el país reiteró que la meta de este instituto político es sacar del poder al mal gobierno de Morena.

Sostuvo que el principal atributo del PAN, en estos momentos, es defender a México frente al desastroso gobierno de la autodenominada transformación y a resurgir como Acción Nacional.

Al concluir el discurso de Jorge Romero, se discutieron y aprobaron por unanimidad los puntos del orden del día y se cerró con éxito la instalación y primera sesión del Consejo Nacional 2025-2028. ■



Ernestina Godoy, nueva fiscal carnal

Andrés Castro Cid



Es una simulación, una simulación. Ya sabemos, a ver, está más arreglado el nombramiento como fiscal de Ernestina Godoy que Miss Universo. Sí hay una terna y en esa terna está ella y ya fue nombrada, que no haya ilusos para que no haya desilusionados, afirmó el coordinador general jurídico del PAN, **Santiago Torreblanca Engell**.

En entrevista con *La Nación*, el funcionario partidista agregó que la supuesta renuncia, 27 de noviembre, del ex fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, está en el ámbito de lo que viene manejando el gobierno de Morena: la falta de transparencia, pues la única información al respecto es lo que han difundido los medios de comunicación y que ubica al ex fiscal en una embajada aún por definir

La FGR y sus funciones

Torreblanca Engell explicó que la Fiscalía General de la República (FGR) es un órgano autónomo desde el 2018. Se encarga de investigar y perseguir los delitos, es decir, es la instancia que una vez que investigó el delito realiza la acusación ante el juez, para que éste decida si la persona es culpable o no.

El titular de este órgano de investigación, agregó, antes de 1999, era designado como cualquier secretario de Estado, es decir, era directamente nombrado por el presidente de la República en turno, quien podía removerlo libremente.

"A partir de 2009 se requirió la ratificación por parte del Senado y en 2014 se llevó a cabo una reforma constitucional que estableció su plena autonomía, que entró en vigor en 2018, siendo Alejandro Gertz Manero, el último procurador y primer fiscal".

Gertz, incómodo para el gobierno en turno

"Lo que sucedió no fue una renuncia, ni siquiera puede renunciar libremente el fiscal. Se establece claramente que se requiere una causa grave, algo que le impida desempeñar el cargo, es decir, una cuestión personal o enfermedad grave y terminal que lo imposibilite en sus responsabilidades", apuntó.

Santiago Torreblanca recordó que el periodo del fiscal general de la República es transexenal, es decir, que el periodo es mayor al periodo del presidente, nueve años, para, de esa forma, garantizar su autonomía.

"Lo cierto es que se trató de una presión, le pusieron en la mesa: renuncias o te destituimos. El presidente de la República puede solicitar, por violaciones graves a la Constitución, el cese del fiscal".

Remoción, producto de jalones por el poder

Precisó que ésta no es la primera confrontación de Gertz Manero con otros actores políticos de Morena, pues hay que recordar la gran pelea que tuvo con el entonces consejero jurídico de Andrés Manuel López Obrador, Julio Scherer Ibarra, "ahí empezaron los fuertes jalones".

Santiago Torreblanca añadió que, a la postre, los desacuerdos escalaron cuando Gertz llegó a la FGR y Omar García Harfuch era el titular de la Oficina de Investigación Criminal y Gertz lo cesó, situación que causó mucha molestia a Harfuch, "es ahí cuando lo rescatan y lo colocan con Ernestina Godoy en la ya Fiscalía de la Ciudad de México".

La gota que derramó el vaso, continuó, fue cuando Gertz Manero da un criterio de oportunidad a Raúl Rocha, ex CEO de Miss Universo México, sin notificar a la presidenta de la República, porque ellos lo consideran un subordinado suyo y es cuando deciden cortarle la cabeza.



FUENTE: Grupo Marmor

Nombramiento de Godoy, una simulación más del gobierno de Morena.

Gertz al destierro

"Ofrecerle encabezar una embajada sí es un destierro, porque ya era totalmente incómodo. Él tiene el poder, tiene carpetas, y ofrecerle una embajada fue producto de una negociación política denigrante para todas las partes, especialmente, para la República".

Sostuvo que la idea de la embajada es para darle una salida digna, como cortar los hilos de operación porque es una persona que sabe mucho sobre toda la estructura criminal del narco-partido, que es Morena.

Incongruencia de Morena

Para finalizar, Torreblanca Engell aseguró que se debe exhibir la incongruencia de Morena. "En su momento, cuando el PRI quería dejar a Raúl Cervantes como fiscal general de la nación, ahí se unió Morena y el PAN para impedir un Fiscal Carnal. En ese momento, Raúl Cervantes protegía a Duarte, pero ahora, la nueva fiscal buscará proteger a los hijos de López Obrador, a Raúl Rocha y a toda la narcoestructura de Morena". ■

El agua secuestrada: sistema hídrico 2018–2024 y la contradicción de la Ley de Aguas de Morena

Salomón Guzmán

El siguiente cuadro parece sencillo, pero contiene una historia profunda de desarticulación institucional. Cada columna es una pieza de la maquinaria hídrica del país: los títulos otorgados muestran cuántos permisos se emitieron; el volumen concedido revela cuánta agua se entregó legalmente; las aguas superficiales y subterráneas muestran de dónde proviene esa agua; las descargas reflejan cuán bien se vigila la contaminación; la ocupación de zona federal y la extracción de materiales indican cómo se utiliza el territorio y los cauces.

Inscripciones en el Registro Público de Derechos de Agua (RPDA), 2018-2024 (millones de metros cúbicos/cuadrados)							
Año	Títulos	Volumen nac.	Superficiales	Subterráneas	Descargas	Zona fed.	Materiales
2018	14,891	2,152.8	954.7	1,198.1	699.1	25.7	23.0
2019	9,090	1,593.5	780.8	812.7	955.0	26.7	3.7
2020	12,915	1,628.0	454.9	1,173.1	181.9	29.5	16.1
2021	8,025	822.7	173.7	649.0	713.5	16.9	21.0
2022	6,689	19,146.2	18,460.1	686.1	180.0	9.3	11.8
2023	6,072	24,124.3	23,400.0	724.3	82.5	5.6	5.5
2024	5,402	879.2	391.1	488.1	69.4	5.5	16.4

En 2018, el sistema todavía funcionaba como un organismo estable. Se otorgaron casi 15 mil títulos, el volumen ascendía a poco más de 2,152 millones de metros cúbicos y las aguas superficiales y subterráneas mantenían un equilibrio razonable. Las descargas estaban en niveles consistentes con una práctica administrativa regular. Ese año marca el final de una

era: la última fotografía antes de que el sistema entrara en turbulencia.

Para 2019, con el cambio de gobierno, la caída del número de títulos fue brutal: de casi 15 mil a apenas 9,090. Ninguna política de sustentabilidad explica un descenso tan abrupto en un solo año. Lo que lo explica es la incertidumbre: cuando se anuncia que vendrá una nueva Ley General

de Aguas —además con un enfoque abiertamente contrario al modelo concesional— los funcionarios dejan de firmar títulos, detienen trámites, posponen decisiones. El aparato se empieza a congelar, aunque nadie lo diga.

En 2020, en plena pandemia, se procesaron rezagos y aparentemente hubo una recuperación administrativa: se emitieron más de 12 mil títulos. Pero esta recuperación era engañosa. Una institución puede aumentar actos administrativos sin aumentar eficacia. El volumen concesionado casi no cambió, lo que indica que no se estaban tomando decisiones estratégicas, sino simplemente moviendo expedientes estancados. Era una calma tensa, un respiro momentáneo.

En 2021, el sistema comenzó su descenso final. Los títulos se redujeron otra vez a 8,025, señal clara de parálisis. Pero lo más importante era lo que se avecinaba: un quiebre total en la coherencia del sistema.

En 2022 y 2023 ocurrió uno de los fenómenos administrativos más desconcertantes del Estado mexicano reciente: mientras los títulos seguían cayendo —6,689 en 2022, 6,072 en 2023— el volumen concesionado explotó a niveles sin precedentes: más de 19 mil millones de metros cúbicos en 2022 y más de 24 mil millones en 2023, es decir, veinte veces más agua entregada en papeles en un sistema que estaba administrativamente detenido.

Y mientras todo esto pasaba, Morena impulsaba su Ley General de Aguas, cuyo discurso central afirmaba que México debía frenar concesiones excesivas, democratizar el acceso, romper con la mercantilización del agua y limitar a

grandes industrias. La contradicción es tan profunda que raya en lo absurdo: el sexenio que más habló de limitar concesiones fue el que más volumen concedió en la historia del RPDA.

En 2024, el sistema colapsó aún más: sólo 5,402 títulos emitidos y un volumen de 879 millones, devolviendo al registro a niveles similares a los de 2021. La institución parecía agotada. Encerrada entre una ley vieja que ya no funcionaba y una ley nueva que nunca llegó a consolidarse, la CONAGUA operó a medias, avanzó a ciegas y regularizó volúmenes sin contexto público. La llamada “transformación hídrica” quedó como un discurso hueco frente a una realidad técnica que nunca acompañó al proyecto político.

Lo que muestran los datos no es una transición hacia un modelo hídrico más justo, sino un deterioro institucional profundo: menos títulos para nuevos usuarios, más volúmenes para quienes ya estaban dentro del sistema, menos transparencia, menos supervisión y más vacíos legales. La Ley de Aguas de Morena prometía equidad, sustentabilidad y control social del agua, pero los números del Sexto Informe revelan un sistema que se cerró, que se volvió más opaco y que concentró decisiones sin justificación pública.

La historia del agua en México durante 2018–2024 no es la historia de una reforma, es la historia de un desorden. Es la historia de un aparato administrativo que se paralizó por miedo a la nueva ley, que regularizó sin explicar, que redujo su capacidad operativa y que terminó entregando volúmenes colosales a la sombra de un discurso que afirmaba lo contrario. ■

Aumenta en 2025 acoso contra libertad de expresión

Maricarmen Rizo

Al cierre de año, en plena era de la hiperconectividad, la libertad de expresión en México enfrenta presiones desde el poder, desigualdades sistemáticas y violencia criminal. Ser periodista en nuestro país sigue siendo una labor de alto riesgo, informar sigue costando la vida y manifestarse contra el gobierno termina en represión violenta contra los manifestantes.

La presidenta Claudia Sheinbaum, desde las mañaneras, ha descalificado, ridiculizado o señalado directamente a comunicadores, y ha exhibido datos incompletos o sacados de contexto contra periodistas y personas críticas a su gobierno, mientras sus paleros validan y replican cada ataque.

Además, la contratación de pautas gubernamentales se ha convertido en un incentivo perverso, en donde los medios de comunicación operan bajo el entendido de que el gobierno premia y castiga a través de los contratos que otorga, a las líneas editoriales y coberturas periodísticas que realizan, de acuerdo con Article 19.

“Esta instrumentalización tiene el potencial de llevar a ciertos medios de comunicación a la autocensura, a la complacencia o a la quiebra, lastimando profundamente el entorno mediático plural, autónomo y democrático que debería de existir en nuestro país”.

Asimismo, ha denunciado la utilización del acoso judicial como una forma de censura y precisó que el uso faccioso del marco legal mexicano pone en grave riesgo a la libertad de expresión y el derecho a la información.

“La violencia contra la prensa ya no se limita a agresiones físicas o amenazas: ahora se traslada a los tribunales mediante demandas, denuncias y procedimientos administrativos o electorales. Preocupa especialmente el uso indebido de la figura de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPEG), diseñada originalmente para combatir la discriminación estructural que enfrentan las mujeres en México. Esta figura se ha convertido en un instrumento para inhibir el debate público, llegando incluso a eliminar publicaciones críticas o incómodas para personas en el poder”, señaló.



2025, año más letal para periodistas

Este año, además, se ha convertido en el más letal para la prensa desde 2022, con nueve periodistas asesinados con relación a su labor periodística.

“Reporteros Sin Fronteras reitera su llamado al Estado mexicano a romper el ciclo de violencia e impunidad que asfixia al periodismo local y a garantizar justicia y protección, especialmente, en un año tan letal para la prensa”, exigió la organización tras el asesinato del periodista duranguense Miguel Ángel Beltrán Martínez, noveno en la mortífera lista.

Señaló que México ocupa el puesto 124 de 180 países en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2025 de RSF, “lo que refleja la violencia persistente, la falta de voluntad política y el fracaso de las instituciones encargadas de proteger a los periodistas”. ■

La fuerza de nuestro activismo digital eres TÚ

Mike Peñaflor

En 2025, el activismo digital del PAN dio un paso decisivo para consolidar una Red Nacional de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la defensa de México. A lo largo del año realizamos talleres en 12 estados del país, en donde formamos nuevas competencias entre la militancia panista y simpatizantes, compartimos metodologías y demostramos que cuando trabajamos unidos la fuerza digital se convierte en un motor real de cambio.

Desde Puebla, Querétaro y Morelos, pasando por Tabasco, CDMX, Zacatecas, Yucatán, Aguascalientes, Jalisco y Baja California Sur, hasta llegar a San Luis Potosí y Nuevo León, cada sede representó un espacio de encuentro donde militantes, simpatizantes y personas interesadas en la vida pública aprendieron a comunicar con estrategia, claridad y convicción.

Estos talleres —diseñados bajo el Modelo de Formación Política Humanista, el Plan Nacional de Estrategia 2025-2027 y el Nuevo Manual de Narrativa e Identidad del PAN— fortalecieron habilidades para el uso político de las redes sociales y reforzaron la importancia de alinear narrativas con los valores de Acción Nacional. Hoy, además, estos talleres ya están grabados y disponibles en UniPAN como parte del catálogo oficial de cursos para la evalua-



ción y transición de militantes adherentes a activos, asegurando que cualquier persona pueda acceder a la formación y continuar su proceso dentro del Partido.

Gracias a este recorrido hoy podemos decir con orgullo que ya son más de 1,200 activistas digitales, quienes forman parte de esta comunidad nacional. Mujeres, hombres y jóvenes que hoy cuentan con herramientas para informar, movilizar, defender causas y ser una alternativa democrática ante un país que necesita voces valientes, libres y bien preparadas.

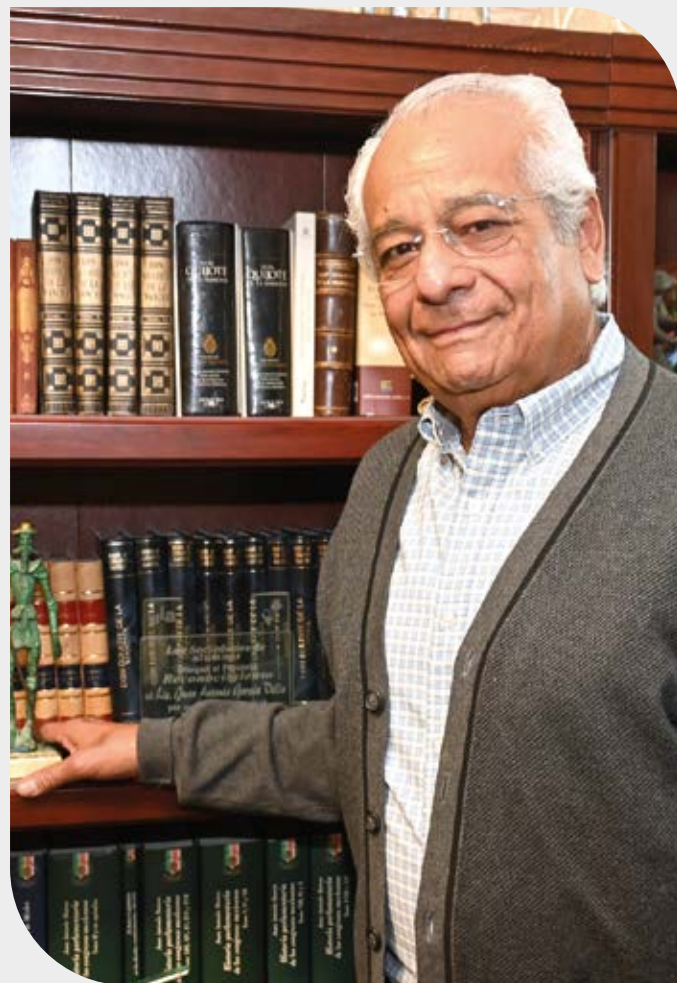
Además, consolidamos un gran espacio de coordinación: un chat nacional de WhatsApp donde todas y todos reciben contenido, lineamientos y materiales para amplificar la comunicación de nuestro presidente nacional, Jorge Romero Herrera, y de Acción Nacional. Este ecosistema ha permitido que la conversación crezca, que se multipliquen los mensajes positivos y que la red de activistas avance con orden, disciplina y propósito.



Todo esto ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de liderazgos estatales, equipos locales y, por supuesto, de cada activista que participa en la sesión. Cada taller nos recordó que la defensa de México también se construye desde lo digital: con estrategia, comunidad y convicciones firmes. Y esto apenas comienza. Para 2026 y 2027 ya tenemos nuevas fechas programadas. Espéralas en tu estado... porque nuestro compromiso es seguir formando y expandiendo el activismo digital. El ejército digital del PAN es clave rumbo a la elección en 2027.

A todas y todos los activistas digitales: gracias. Gracias por su tiempo, su energía y su amor por México. Sigamos construyendo esta red que inspira, informa y defiende. Felices fiestas para ustedes y sus familias. ¡Sigamos haciendo equipo por México! Todo mi reconocimiento, **Mike Peñaflor, Director Nacional de Activismo Digital.**





Juan Antonio García Villa

es integrante del Consejo de Plumas Azules.

El enfermizo grito: “¡fue Calderón!”

Juan Antonio García Villa

Desde el inicio de su gobierno, López Obrador adoptó como estrategia culpar de todo lo malo que sucedía en el país al ex presidente Felipe Calderón. Aunque ya había pasado un sexenio desde que éste había concluido el suyo, es probable que muchos hayan creído tal versión. Pero cuando el señalamiento se volvió un reiterado estribillo empezaron a surgir dudas. Entre otras: ¿por qué culpar a Calderón y no a Peña Nieto, su inmediato antecesor?

Después de cientos, quizá miles de veces de estar mencionándolo, el pretexto ya suena hueco, falso, y por ello descartable. Los ciudadanos más lúcidos y libres de prejuicios lo vieron como una facilona y cómoda explicación para justificar errores y tropiezos. De la duda se pasó al rechazo y del rechazo a la chungu.

En ese nivel está hoy esa estrategia barata de AMLO, adoptada por su sucesora: en el plano de la burla y del choteo. En días pasados oí a alguien comentar lo siguiente: “Más que estrategia de López Obrador, ya es en realidad algo enfermizo”.

¿Una enfermedad? ¡Exacto! Eso es. Porque no puede tener una explicación lógica, medianamente sensata, sino que se trata de una enfermedad. ¿Cuál? La que padece López Obrador por su personalidad atormentada, producida por sus grandes complejos y profundos resentimientos, que riñen con su arrogancia y su soberbia. El choque debe ser tremendo. Veamos:

¿Qué es lo peor que en la vida le ha ocurrido a López Obrador? Sin duda, haber perdido la elección presidencial de 2006, cuando al ini-

OPINIÓN

cio de la campaña política iba en las preferencias electorales al menos 10 puntos arriba de su más cercano competidor. Pero sus errores y torpezas (la expresión es de un ex colaborador suyo) lo hicieron perder. Dos, entre otros errores: haber desdeñado participar en el primer debate y centralizado en él mismo la operación de defensa del voto en las casillas, que derivó en un desastre.

Lo anterior explica por qué, cada vez que se ofrece y a veces sin venir a cuanto, él y sus seguidores recitan como dogma de fe que perdió la elección presidencial de 2006 porque le hicieron fraude. Falso. Esos comicios son los más analizados e investigados de la historia y el fraude que se alega nadie lo ha probado.

Son numerosos los ensayos y libros que sobre el tema se han publicado y ninguno concluye que aquellos comicios hayan sido fraudulentos. Ni un solo estudio académico serio ha sostenido tal cosa.

Veamos, al azar, lo que dice uno de ellos. El escrito por Carlos Tello Díaz con el título *2 de Julio*, publicado en 2007. En la página 160 el autor anota lo siguiente: “Andrés Manuel acababa de recibir [ya en la madrugada del 3 de julio] el último conteo rápido de su [propia] encuestadora, Covarrubias y Asociados, con un avance de más de 97 por ciento, en [una muestra de] 869 secciones [electorales]: FC 37.2, AMLO 35.9. ‘A la 1 de la mañana yo directamente se lo dije al licenciado López Obrador’ afirma Ana Cristina (Covarrubias). Andrés Manuel iba 1.3 puntos, según sus cifras, debajo de Calderón”.

En otro pasaje, Tello Díaz describe la siguiente escena que tuvo lugar en el Hotel Marquis la madrugada del 3 de julio de 2006: “César (Yáñez) y Nico (el famoso chofer de AMLO) permanecían serios, igual que (Federico) Arriola y (José María) Pérez Gay. Marcelo Ebrard entró con ellos unos minutos, junto con su asesor de finanzas, Mario Delgado. Después salieron. Había un aire de derrota. Entonces Andrés Manuel volteó a ver a sus íntimos: ‘Perdí’, dijo. Quienes lo escucharon se quedaron pasmados. Lo había dicho con sinceridad y tristeza, un poco sorprendido de lo que había pasado”.

Otra versión de ese episodio, coincidente en lo esencial, apareció publicada en el diario *Milenio* unos días antes de las elecciones presidenciales de 2024, artículo publicado por el periodista Rafael Pérez Gay, con lo que él vio ese día como reportero, y el testimonio de su hermano y seguidor de AMLO, el escritor José María, a quien López Obrador dijo con tristeza: “Perdimos, Chemita”.

Termina Tello Díaz el episodio así: “a partir del momento que acepta que perdió, ante la mirada atónita y asustada de sus seguidores, (López Obrador) toma la decisión de comenzar a mentir. Empieza a construir una verdad alternativa, que él mismo terminaría por creer” (página 161).

Y el fantasma de Calderón, que tuvo ese origen, se le volvió trauma. Una enfermedad que hasta la fecha no ha podido superar, pero que además contagió a sus seguidores, a pesar de que éstos conocieron la verdad. ■



Fernando Rodríguez Doval

es Consejero Nacional.
X: @ferdoval

María Corina y la esperanza

Fernando Rodríguez Doval

El otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a la líder venezolana María Corina Machado no solamente ha supuesto un enorme espaldarazo a la lucha por la libertad de Venezuela, sino que también ha evidenciado el muy poco talante democrático de buena parte de la izquierda, tanto mexicana como internacional.

Lo primero que hay que decir es que en Venezuela no existen dos bandos en legítima pugna por el poder; lo que ahí hay es una tiranía cada día más sanguinaria y represora, encabezada por un siniestro dictador llamado Nicolás Maduro. Mantenerse neutral, so pretexto de la equidistancia o, peor aún, de la no intervención, significa ser cómplices de quienes torturan, secuestran y persiguen a los opositores.

El socialismo populista bolivariano gobierna Venezuela desde 1999, primero en la persona de Hugo Chávez y, a la muerte de éste, en la de Nicolás Maduro. Ha logrado la nada encomiable proeza de convertir a una de las naciones más prósperas y estables del continente en una in-

NOTA AL PIE



mensa cárcel donde la gente sobrevive en condiciones paupérrimas. Alrededor de ocho millones de personas han huido del país y la economía está completamente destrozada. Sus cárceles acogen a centenares de presos políticos que padecen tortura e incomunicación.

En julio del año pasado, el gobierno de Maduro literalmente se robó de la forma más vil, burda y cínica unas elecciones donde las actas recolectadas por la oposición acreditaban el triunfo de Edmundo González Urrutia por casi el 70 por ciento de los votos.

María Corina Machado ha encarnado, desde hace muchos años, los ánimos libertarios de su pueblo. Con enorme valentía ha enfrentado al gobierno y ha unido a la oposición, sufriendo persecuciones de todo tipo, tanto para ella como para su familia. El Premio Nobel que recibe es equiparable al que en su momento recibieron líderes como el polaco Lech Walesa o el sudafricano Nelson Mandela, quienes también lucharon por liberar a sus pueblos de las opresiones de gobiernos tiránicos.

A pesar de ello, es verdaderamente increíble que la izquierda cuestione este más que merecido reconocimiento. La presidenta Claudia Sheinbaum pronunció un lacónico “sin comentarios” cuando se le preguntó al respecto, y los analistas y comentaristas más cercanos al morenismo se hartaron de descalificar a Machado tildándola de golpista y hasta de terrorista. El comunista español Pablo Iglesias, flamante asesor del gobierno mexicano, equiparó a Machado nada menos que con Hitler. Algo parecido hizo el dictador cubano Miguel Díaz-Canel y otros líderes izquierdistas internacionales.

El Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado premia su incansable lucha democrática, una lucha que ha adquirido tintes de verdadero heroísmo. Abre una puerta de enorme esperanza, ya que muestra que ni Venezuela ni la América hispana están condenadas al populismo izquierdista ni a socialismos trasnochados. La noche no será eterna. Quizá por eso los autoritarios estén tan molestos. ■

Mujeres de Acción: un futuro que ya comenzó

Redacción

Ha sido un año intenso. Un 2025 que, desde su arranque, dejó claro que la agenda de las mujeres en Acción Nacional necesitaba un impulso renovado, más firme, más visible y más presente en cada espacio político del país. Hoy, al cerrar este primer año de actividades, podemos decir que los retos fueron muchos y que el trabajo constante y los resultados fueron profundamente significativos y enriquecedores. Este no fue un año más. Fue un punto de inflexión.

Desde el primer momento se planteó una meta ambiciosa: transformar el papel de la Secretaría Nacional de Promoción Política de la Mujer y llevarla a un nivel más acorde con las exigencias actuales. Así nació la Secretaría Nacional de las Mujeres, un cambio que va más allá de la nomenclatura. Se trata de una evolución institucional que refleja la fuerza creciente de las mujeres dentro y fuera de Acción Nacional, y el reconocimiento de que la igualdad no es un discurso, sino una responsabilidad compartida.

LA FUERZA QUE VIENE DESDE LO LOCAL

La renovación se extendió a las Secretarías Estatales de las Mujeres y a todas las estructuras de Mujeres de Acción. Durante este año, cada una de estas secretarías se consolidó como una plataforma para impulsar liderazgos, abrir espacios y generar redes de mujeres políticas. Porque el liderazgo político de las mujeres se construye en el territorio, en el trabajo constante, en las alianzas locales y en el acompañamiento cotidiano.

La formación también ocupó un lugar central, pues desde la Secretaría Nacional de las Mujeres se impartieron talleres, conferencias y actividades que abordaron temas indispensables en la participación política contemporánea: herramien-



tas de liderazgo, lenguaje incluyente y no sexista, y perspectiva de género en el quehacer público.

Conscientes de la realidad del país, se avanzó también en la capacitación en primer contacto para mujeres víctimas de violencia, certificando a mujeres y hombres para brindar atención adecuada y oportuna en el Estándar ECO539 del CONECER.

Los resultados de este esfuerzo hablan por sí solos: más de 3 mil Mujeres de Acción capacitadas durante este primer año, una cifra que demuestra el compromiso y la convicción de miles de mujeres que están dispuestas a seguir construyendo un México mejor.

SE ESTÁ MOVIENDO EL PAN

El trabajo no se quedó en los escritorios. La agenda de las mujeres recorrió estados como Durango, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Baja California, Jalisco, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Nuevo León, Morelos y Guanajuato. En cada uno de ellos se realizaron actividades de formación, se entregaron violentómetros —una herramienta esencial

para identificar y prevenir la violencia— y, sobre todo, se escucharon realidades diversas, testimonios potentes y necesidades urgentes.

La presencia territorial también fue clave en los procesos electorales locales. El acompañamiento a nuestras candidatas en Durango y Veracruz reforzó el compromiso de respaldar, de manera sostenida, a las mujeres que asumen la responsabilidad de competir en las urnas y de alzar la voz por México.

Asimismo, se llevaron a cabo mesas de trabajo dedicadas a fortalecer la participación política de las mujeres, un ejercicio que culminó en una reforma estatutaria con perspectiva de igualdad: uno de los logros más relevantes del año.

REFORMA ESTATUTARIA MARCA UN ANTES Y UN DESPUÉS

La Asamblea Nacional dejó una huella trascendental. Gracias al esfuerzo de miles de panistas se aprobó una reforma a los estatutos que consolida al Partido Acción Nacional como un instituto que asume la igualdad como principio y práctica. Entre las decisiones más importantes destacan:

- La creación del Registro Intrapartidista de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, una herramienta que permitirá visibilizar, sancionar y prevenir estas conductas.
- La transición de la Secretaría Nacional de Promoción Política de la Mujer a la Secretaría Nacional de las Mujeres, que ahora será Secretaría de las Mujeres, un cambio que responde a la evolución de las mujeres mexicanas y a los desafíos que hoy enfrentan.
- Comisión para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres, ahora integrada exclusivamente por mujeres y con la participación permanente de la titular de la Secretaría Nacional de las Mujeres.
- El reconocimiento de la violencia política en razón de género como falta de disciplina partidista, un avance contundente para garantizar ambientes libres de violencia.
- La aprobación de un presupuesto igualitario para impulsar las agendas de las mujeres.
- La implementación de la alternancia de género en la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional.
- La garantía de paridad en todos los órganos del Partido, sin excepciones.

Estas decisiones son más que acuerdos internos: representan un nuevo piso mínimo para la igualdad, una ruta institucional que demanda corresponsabilidad, vigilancia y continuidad.

UN CAMINO HECHO DE HISTORIAS, VOLUNTADES Y CONVICCIONES

Si algo quedó claro este año es que los cambios ocurren cuando miles de mujeres suman su voz, su presencia y su trabajo; cuando se niegan a retroceder, cuando exigen y construyen. Este año fue posible gracias a ellas: las que organizaron talleres, las que recorrieron comunidades, las que se capacitaron, las que acompañaron, las que alzaron la voz y las que decidieron no quedarse fuera de los espacios de decisión.

Porque cuando las mujeres avanzan, avanza Acción Nacional. Y cuando Acción Nacional avanza, avanza México.

MIRAR HACIA ADELANTE: EL RETO DEL 2026

Hoy cerramos un año intenso, pero también abrimos un horizonte que demanda preparación, articulación y presencia. El 2026 no sólo será un año crucial para el país, será un año decisivo para demostrar que la participación política de las mujeres no es circunstancial, sino esencial.

La actualidad exige mujeres cada vez más capacitadas, con acceso a espacios de formación, con acompañamiento sólido y con redes verdaderamente articuladas. Y ese será nuestro mayor desafío: construir redes de Mujeres de Acción más grandes, más fuertes y más presentes en todos los rincones de México.

Redes que formen, que cuiden, que impulsen y que levanten a otras mujeres. Redes que se conviertan en un soporte real para quienes hoy se preparan para competir, para gobernar, para legislar o para organizar desde lo local. Redes que defiendan la Patria, la Libertad, las Familias y la democracia.

Cerramos este año con la satisfacción del trabajo cumplido, pero también con la energía recargada para lo que viene. Porque si algo nos dejó este ciclo es la certeza de que el avance de las mujeres no se detiene. Que cada paso cuenta. Que cada esfuerzo suma. Y que juntas somos imparables. ■



Lizbeth Mata Lozano

es Presidenta del CDE del PAN en Baja California.
@EnsenadaLiz

Un nuevo capítulo para Acción Nacional en Baja California

Lizbeth Mata Lozano

Convertirme en la primera presidenta de Acción Nacional en Baja California ha sido un honor que asumo con profunda responsabilidad. Este cargo no sólo representa una distinción personal, representa la lucha, el esfuerzo y la constancia de todas las mujeres que durante décadas han abierto camino dentro del PAN y en la vida pública de nuestro estado. Cada paso que he dado en este proceso lo hago consciente de que no soy la primera en intentarlo, pero sí la primera en lograrlo y eso me compromete a que no sea la última.

Mi historia dentro del Partido está llena de aprendizajes. Desde muy joven entendí que Acción Nacional no es solamente una organización política: es una comunidad de principios, un espacio donde la congruencia importa, donde la palabra vale y donde la política se entiende como un servicio. En estos años he visto al PAN transformarse, adaptarse y levantarse, y hoy tengo claro que es momento de un relanzamiento profundo que reafirme nuestra identidad y nos prepare para los retos que vienen.

Ese relanzamiento debe partir, necesariamente, de nuestros valores fundamentales: la vida, la familia y la libertad. Estos no son conceptos abstractos. La defensa de la vida es la defensa de la dignidad de toda persona; la familia es el núcleo donde se forma el carácter y la esperanza, y la libertad es el motor que permite a cada ciudadano avanzar

OPINIÓN

con la fuerza de sus convicciones. Al poner estos valores al centro, recordamos lo que siempre nos ha hecho distintos: la convicción de que el bien común se construye desde la responsabilidad personal y desde el respeto a la dignidad humana.

Como mujer, sé lo complicado que es abrir espacios en la política, un ámbito que durante mucho tiempo ha sido dominado por estructuras excluyentes. Por eso, una de mis prioridades es que más mujeres encuentren en Acción Nacional un partido dispuesto a escucharlas, impulsarlas y reconocer su liderazgo. No se trata de discursos, sino de acciones: formación, acompañamiento, espacios reales de participación y una dirigencia que no solamente admite a las mujeres, sino que las necesita para avanzar.

El PAN debe volver a ser un instrumento de la ciudadanía, no un fin en sí mismo. Por eso hemos impulsado una etapa de apertura ciudadana, una invitación franca a escuchar más y hablar menos, a sumar causas antes que colores y a recordar que nuestra fuerza no está en los edificios ni en los estatutos, sino en la confianza de la gente. Quiero un PAN que recorra las colonias, que acompañe a las familias y que entienda que gobernar se aprende escuchando.

En Baja California existe un profundo deseo de cambio. La gente quiere gobiernos honestos, eficientes y cercanos. Y aunque sabemos que los retos actuales no son menores, también sabe-

mos que Acción Nacional tiene la capacidad, la experiencia y la visión para volver a construir esa alternativa que el estado necesita. Por eso, este proceso de relanzamiento no es un ejercicio interno: es una invitación pública a que más ciudadanos formen parte de un proyecto que quiere devolverle a la política su sentido original.

Ahora miramos hacia el 2027. No con nostalgia ni con prisa, sino con estrategia, con trabajo y con la firme convicción de que volveremos a ganar elecciones si hacemos lo que siempre nos ha distinguido: hablar con la verdad, proponer con responsabilidad y construir desde el respeto. Quiero un PAN unido, valiente, abierto y moderno, un PAN que inspire confianza y que regrese a la gente la certeza de que sí hay opciones, que sí hay futuro y que sí es posible recuperar el rumbo de nuestro estado.

Como primera presidenta del PAN en Baja California mi compromiso es claro: abrir puertas, fortalecer nuestras bases, renovar nuestra identidad y trabajar incansablemente para que Acción Nacional vuelva a ser la fuerza que defiende los valores que han sostenido a este país y las libertades que lo hacen posible. El objetivo está trazado. El camino ya inició. Y con la participación de todas y todos, 2027 será el año en que recuperemos lo que nos pertenece: la confianza y el respaldo de la ciudadanía. ■

Cambio climático en la mira de los jóvenes y las comunidades indígenas

Sandra Herrera Flores

El 22 de noviembre concluyó en Belém do Para, Brasil, la 30ª Conferencia de las Partes de Cambio Climático (COP30 Brasil), reunión anual en la que a lo largo de dos semanas los países miembros se reunieron para dialogar, negociar y llegar a acuerdos sobre la acción climática.

Este año la conferencia despertó grandes expectativas derivadas del escenario donde se llevó a cabo: Belém es la puerta de entrada a la Amazonia que alberga el bosque tropical más grande del mundo y el río más caudaloso del continente, es el hábitat de más del 10 por ciento del total de la biodiversidad mundial -cantidad subestimada según WWF-, genera del 10 al 20 por ciento del agua dulce del planeta (CAF, 2019), y es la casa de más de 400 comunidades indígenas (globalcitizen.org, 2025). Paradójicamente no auguraba grandes avances dada la ausencia de la delegación de Estados Unidos y su salida del Acuerdo de París¹ desde el inicio de la segunda administración Trump.

Es increíble la velocidad con la que cambia el mundo y la percepción de ello. Mientras que en los primeros cuatro lustros del siglo la preocupación estaba puesta sobre la amenaza que representa el Cambio Climático para el futuro común del planeta Tierra, del 2020 a la fecha hemos transitado por una pandemia que nos

mandó literalmente a casa; con ello, revolucionó la educación y el trabajo a distancia, la inteligencia artificial, pero también los radicalismos políticos y los conflictos bélicos, dejando sin la atención debida a la agenda climática, a pesar de las muestras innegables de los efectos catastróficos del desequilibrio alcanzado por la elevación promedio de las temperaturas.

En este maremágnum en el que se encuentra el mundo, la efectividad de la multilateralidad también ha sido cuestionada, de ello no se ha escapado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la reunión anual de la Conferencia de las Partes (COP). La realidad es que a lo largo de casi 30 años se han hecho importantes señalamientos sobre el problema que representa el Cambio Climático para la supervivencia del planeta y la COP es finalmente el único espacio que dedica dos semanas al año a la discusión intensa y detallada del mismo.

Un acuerdo muy importante al que se llegó fue triplicar la bolsa de financiamiento para la adaptación al cambio climático y en los diálogos se incrementó la discusión sobre cómo las políticas comerciales pueden ayudar o dificultar la acción climática, así como el financiamiento para una economía baja en carbono (WRI). Abro un paréntesis para comentar que cuando fui subsecreta-



COP30
BRASIL
AMAZÔNIA
BELÉM 2025

ria de Fomento y Normatividad Ambiental en el sexenio del presidente Calderón, mi impresión siempre fue que quedarse al margen de la reducción de emisiones sería restar competitividad a las exportaciones de México y en ese momento así lo compartí con mis colegas de la Secretaría de Economía.

Las comunidades indígenas fueron protagonistas de los eventos paralelos y obtuvieron un reconocimiento antes no visto. También los gobiernos subnacionales y las ciudades tuvieron mayor presencia lo mismo que el sector privado para comprometer medidas voluntarias.

Lamentablemente quedaron fuera del documento final menciones sobre los combustibles fósiles y con ello no hubo compromiso para la elaboración de una hoja de ruta para poner fin a su uso. Incomprensiblemente también queda fuera el compromiso de detener la deforestación, aunque Brasil logró que se formara un fondo destinado a la protección de los bosques tropicales.

Para no dejar una desazón de la COP30 Brasil se propusieron iniciativas para acelerar la implementación de las NDC y los planes nacionales de adaptación, pero para ello se requiere dejar atrás los combustibles fósiles, posibilidad que los países productores no quisieron ni siquiera mencio-

nar (WRI). Ya veremos qué se va dibujando hacia la COP 31 que se llevará a cabo en Turquía.

¿QUÉ NOS TOCA?

Nadie se puede quedar fuera de este enorme esfuerzo de mitigación y adaptación. Por ello, como partido, no sólo se continúa con un espacio de deliberación, sino que se ha ampliado en número de participantes y de alcance. Ahora, Priscila Vera Hernández, maestra en Desarrollo Urbano y Sostenibilidad, encabeza la Coordinación de Medio Ambiente y Acción Climática y por instrucción del presidente Jorge Romero ha convocado a expertas y expertos en distintos temas de esta amplia agenda para que, con base en información, se discutan y diseñen propuestas para hacer frente al reto global desde lo local. Con la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación acordó cursos para militantes y líderes en pro de la sustentabilidad y la acción climática.

Los gobiernos estatales y municipales emanados del PAN seguirán con sus programas de cambio climático que faciliten la adaptación y en la medida de lo posible la mitigación en miras de la protección del Bien Común, que es cada territorio municipal, cada estado, México y el mundo entero. ■

¹ Acuerdo de París: El Acuerdo de París es un **tratado internacional** sobre el cambio climático **jurídicamente vinculante**. Fue adoptado por 196 Partes en la COP21 en París, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. Su objetivo es **limitar el calentamiento mundial** a muy por debajo de 2, preferiblemente **a 1,5 grados centígrados**, en comparación con los niveles preindustriales. Para alcanzar este objetivo de temperatura a largo plazo, los países se proponen alcanzar el **máximo de las emisiones de gases de efecto invernadero** lo antes posible para lograr un planeta con clima neutro para mediados de siglo.

Gobierno de Morena abandona al municipalismo

Redacción

Este régimen se ha olvidado del artículo 115 Constitucional, se ha olvidado por completo del municipio libre, se ha olvidado por completo de que el municipio sea la célula del organismo público llamado México, porque ha sido una cadena, desde hace siete años, de retrocesos, denunció el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**.

Ante el abandono del gobierno federal a los gobiernos municipales, con recortes superiores a 26 mil millones de pesos en el presupuesto 2025 y reducciones previstas para 2026, en conferencia de prensa, Romero Herrera, acompañado por alcaldes y alcaldesas del Partido Acción Nacional de todo el país, exigió a la Federación poner fin al centralismo y garantizar recursos suficientes para atender las necesidades reales de sus territorios.

En el marco de la Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), realizada el viernes 28 de noviembre, el dirigente panista denunció que el gobierno morenista ha mostrado un total descuido al municipalismo, ignorando que éstos son la primera línea de atención de las demandas ciudadanas.

Recordó que la administración federal eliminó programas fundamentales como el Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), que permitía a las y los alcaldes fortalecer tareas de seguridad; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), indispensable para obra pública, y puso fin al programa de Pueblos Mágicos que impulsaba el turismo y generaba ingresos para atender necesidades básicas.

Durante su mensaje cuestionó: “¿cómo pretende el gobierno federal que los municipios resuelvan problemas crecientes si cada vez cuentan con menos recursos? Se quejan muchas personas de que no se resuelven las cosas desde el municipio y ¿cómo quieren que lo hagan las alcaldesas y los alcaldes si cada vez tienen menos recursos?, ¿cómo quieren que lo hagan?, ¿con magia, con discursos?, ¿cómo tapas un bache, cómo pones una luminaria, cómo compras otra patrulla, cómo puedes tener más personal sin recursos?”.

En su oportunidad, el alcalde de Miguel Hidalgo, Ciudad de México, y presidente de la Asociación Nacional del Alcaldes, **Mauricio Tabe Echartea**, denunció que desde que llegaron los gobiernos de Morena se ha deteriorado severamente la capacidad de los gobiernos municipales, pues la administración federal menosprecia a los municipios y centraliza el poder y el dinero.

Añadió que la línea que trae Morena es darle más poder al poder y seguir concentrando el dinero público, esa es la razón que los llevó a desaparecer los fondos federales.

Reprobó que la presidenta haya reducido el monto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal con el objetivo de concentrar los recursos en la Secretaría del Bienestar para utilizarlos discrecionalmente, para utilizarlos sin reglas, para utilizarlos sin que sean auditados.

“Esto es un robo porque ese dinero no es del gobierno federal, son recursos de la gente con el que se arreglan los baches, con el que se arreglan las luminarias, con el que se mejora la infraestructura deportiva, los deportivos, los espacios públicos, los parques, los centros de salud con el que se apoya a las comunidades marginadas, con las que se construyen caminos rurales, se electrifica comunidades con las que se apoya a la gente”, resaltó Tabe Echartea.



En su mensaje, el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, **Elías Lixa Abimerhi**, manifestó su respaldo absoluto a las y los alcaldes de todos los partidos ante los embates presupuestales del gobierno central, subrayando que no puede existir un “gobierno rico con municipios pobres”.

Denunció que, aunque cada semana en la mañana la presidenta presume el presupuesto más grande de la historia, el recurso municipal no ha crecido ni uno por ciento y, por el contrario, ha sufrido reducciones graves, justo cuando los municipios enfrentan una crisis de seguridad sin precedentes. ■

Ventana Estatal

Juan Pablo Castillo



Baja California Sur

Tarifazo desproporcionado y abusivo

El 27 de noviembre, el dirigente estatal, Rigo Mares, advirtió que la iniciativa del gobierno estatal para reformar la Ley de Derechos y Productos constituye “un tarifazo desproporcionado y abusivo” que afectará directamente a comercios, pequeñas empresas, giros regulados y al sector turístico.

Agregó que, bajo el argumento de fortalecer la protección civil, el gobierno pretende imponer 14 aumentos a cobros existentes (varios superiores al 600, 1,000 y hasta 1,800 por ciento). “Esto es simplemente voracidad recaudatoria”.

Finalmente, el dirigente panista mencionó que esto afectará a los sectores hotelero y restaurantero, así como a los consumidores, y fomentará la informalidad.



Chiapas

Iniciativa para proteger a los niños del crimen organizado

La diputada local por el PAN, Jovannie Ibarra Gallardo, presentó el 25 de noviembre una iniciativa que reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Penal del estado con el fin de prohibir el reclutamiento forzoso o voluntario de menores de edad.

Asimismo, esta iniciativa busca cerrar el vacío legal que hoy permite que esta práctica quede impune y, por supuesto, fortalecer los mecanismos preventivos y de protección institucional.

“Las niñas, niños y adolescentes son la esperanza presente de México y de Chiapas. No podemos permitir que continúen siendo arrebatados, utilizados, explotados y descartados por el crimen organizado. Nuestra obligación constitucional, moral y humana es protegerlos”, acotó la legisladora.



Jalisco

Mataron MC y Morena la transparencia

La mañana del 26 de noviembre jóvenes del PAN colocaron frente al ahora extinto Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) de la entidad una lona con la frase: “MC y Morena mataron la transparencia y el acceso a la información de los jaliscienses”.

En dicha actividad participaron Miriam Arellano, secretaria juvenil estatal, y distintos liderazgos juveniles, quienes recalcaron que con la desaparición del ITEI dejaron a la ciudadanía sin un árbitro independiente que obligue al gobierno a rendir cuentas.

“Hoy MC y Morena decidieron que sea el propio gobierno quien se conteste a sí mismo, sin supervisión, sin independencia y sin garantía para los ciudadanos”, expresó Miriam Arellano.



Veracruz

Ratifican a Maryjose Gamboa como alcaldesa de Boca del Río

El 19 de noviembre, tras varios intentos fallidos de Morena, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró de forma unánime el triunfo de María José Gamboa como alcaldesa de Boca del Río para el periodo 2026-2029.

En sesión ordinaria celebrada el mismo día, las y los magistrados desestimaron las pruebas presentadas por el partido guinda con las que buscaba revertir el resultado de la elección, que incluían supuesto rebase de tope de gastos de campaña e irregularidad en la integración de mesas directivas durante el conteo en 49 casillas.

“Ganamos en las urnas, ganamos bien Boca del Río, ganó el Partido Acción Nacional, una servidora, y después de cinco meses y de 50 impugnaciones, hoy ratifica la Sala Superior, que es la última instancia, que ganamos y que ganamos bien”.

2025: el péndulo político en América Latina giro a la derecha

Jeraldine Pérez Mondragón

Durante el 2025, América Latina experimentó una reconfiguración política marcada principalmente hacia la derecha y la centroderecha, marcando así el fin de la denominada “marea rosa” o como lo llamamos desde el Foro América Libre “la galaxia rosa”. Este cambio corresponde a una ruptura estructural impulsada por el colapso de la legitimidad de los gobiernos populistas de izquierda y ante las severas crisis a las que han enfrentado a sus países.

Uno de los principales es el avance y crecimiento exponencial del crimen organizado transnacional, el agotamiento de este tipo de modelos en el cual el enemigo interno siempre es un país extranjero y el deterioro de la confianza ciudadana debido a que se dan cuenta de que las élites políticas son mucho más corruptas, impunes y por supuesto ineficaces para gobernar.

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca marco varios puntos en la agenda latinoamericana que habían estado de alguna manera paralizados. Entre ellos, por ejemplo, la fuerte y dura política migratoria y la seguridad nacional tomaron un rumbo que afectó de manera significativa

a millones de migrantes que habían encontrado en Estados Unidos un lugar de refugio y trabajo a pesar de tener un status de migración irregular; lo anterior, evidenció la incapacidad de los gobiernos de izquierda para proveer a sus propios connacionales una buena calidad de vida.

Por tanto, la región presenta la mayor concentración de gobiernos de derecha desde la transición democrática de los años 90. Haremos un breve repaso de los países que este año tuvieron elecciones y con lo cual se consolida el movimiento del péndulo hacia la derecha.

■ **Ecuador.** Daniel Noboa del partido Acción Democrática Nacional (ADN) se impuso a la candidata correísta, Luisa González, del Partido Revolución Ciudadana (CR) en la segunda vuelta electoral el 15 de octubre con el 52.08 por ciento de los votos. Con lo cual quedó demostrado que una de las cosas que más preocupa a los ciudadanos es la inseguridad y la incursión del crimen organizado en el gobierno.

■ **Bolivia.** Rodrigo Paz Pereira del Partido Demócrata Cristiano (PDC), en coalición con Creemos y Comunidad Ciudadanos, derrotó al partido de Evo Morales, el Movimiento al Socialismo (MAS), poniendo fin a 19 años de hegemonía socialista que dejó un país sumido en la pobreza. Paz optó por no desaparecer los programas sociales, pero si recortará el gasto público en un 30 por ciento.

■ **Chile.** La primera vuelta electoral del 16 de noviembre dejó muy claro que hay una polarización muy fuerte en el país andino. El bloque de derecha superó el 50 por ciento de los votos válidos, mientras que la izquierda socialista se

mantuvo con un 31 por ciento de los votos. José Antonio Kast, del Partido Republicano, lidera las encuestas para la segunda vuelta electoral, 14 de diciembre, con una intención del voto del 56 y el 58 por ciento. Con esto, la candidata del socialismo Jeannette Jara, del Partido Comunista, perdería por un amplio margen. Esto marca también el descontento de los chilenos al gobierno de Gabriel Boric.

■ **Argentina.** Las elecciones legislativas del 26 de octubre consolidaron la fuerza y el respaldo de la gente al presidente Javier Milei, pues su partido La Libertad Avanza logró la mayoría relativa en la Cámara de Diputados y el control efectivo del congreso. Milei, a pesar de sus controvertidas apariciones, ha logrado bajar la inflación en un 211 por ciento durante 2024 y en un 47 por ciento para diciembre de 2025, legitimando el modelo libertario ante sectores medios y empresariales.

■ **Honduras.** El pasado 30 de noviembre, el pueblo hondureño optó por regresar al bipartidismo, mandando al Partido Libre, el oficialista, al tercer puesto, ya que su candidata Rixi Moncada únicamente obtuvo el 19 por ciento de la votación. Al momento de terminar de escribir este artículo (5 de diciembre) la votación se encuentra muy cerrada entre Nasry Asfura del Partido Nacional, respaldado explícitamente por Donald Trump, y Salvador Nasralla del Partido Liberal. Hay un empate técnico, asegurando un gobierno de centro-derecha o derecha a partir de enero 2026.

Además, ya están los gobiernos de Nayib Bukele en El Salvador, Santiago Peña en Paraguay, José Raúl Mulino en Panamá y de manera provisional también en Perú con la destitución de Dina Boluarte.

Es importante señalar, a manera de conclusión, que hay diferentes variables que han llevado a la región a cambiar de espectro político. El primero y más destacable es el de Donald Trump, que con la política migratoria y los aranceles ha logrado un alineamiento en la región; el colapso en la seguridad pública y la irrupción del crimen organizado en los gobiernos; la erosión de legitimidad de las élites progresistas llenas de corrupción, impunidad y enriquecimiento ilícito.

Finalmente, aún permanecen intactas las tres dictaduras más importantes de la región: Cuba, Nicaragua y Venezuela y gobiernos de izquierda en Colombia, México y Uruguay. El bloque conservador se perfila para tener una mayor alineación con Estados Unidos y debilitar mecanismos de integración que se han usado a modo desde los gobiernos progresistas como la CELAC.

El reto será para los gobiernos de centroderecha que llegan, demostrar que se puede y se sabe gobernar más allá de los discursos. En 2026 veremos elecciones en Brasil, Colombia, Costa Rica y Perú. ¿Se terminará de consolidar este bloque? ■



Julio Faesler Carlisle

es integrante del Consejo de Plumas Azules.

Venezuela

Julio Faesler Carlisle

Nosotros debemos tomar nota del origen y desarrollo del régimen de extrema izquierda que actualmente detenta el poder en Venezuela, encabezada por Nicolás Maduro sucesor de Hugo Chávez.

La historia de esa dictadura puede contarse desde el segundo periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez que, a diferencia de los éxitos de su anterior periodo en 1980, gracias al alza en el precio del petróleo, pudo subir el PIB nacional junto con el aumento en el nivel y calidad general de vida. En 1997, en cambio, Chávez se encontró con una situación bien diferente: todos los índices económicos estaban a la baja, había inconformidad en las mayorías cansadas de presenciar la interminable lid entre el sector privado y el gobierno.

La escasez de reservas y los precios del petróleo tocando mínimos no vistos llevaron al presidente a tomar medidas de severas disciplinas de gastos que impactaron a la población, especialmente a la clase media. Había en el país un desencanto y sentido general de abandono.

El 4 de febrero de 1992 un grupo de militares decidió intervenir y el teniente coronel Hugo Chávez, de confirmada izquierda, se alzó contra el gobierno y lideró un golpe de Estado que fracasó en su objetivo principal, que era el de arrestar al presidente, quien rodeado por fuerzas leales al gobierno y amenazado por un bombardeo aéreo, hizo que Carlos Andrés Pérez se rindiera.

Los partidos tradicionales, Acción Democrática y COPEI, condenaron la acción de Chávez y confirmaron su respaldo a la democracia como forma de gobierno, pero con un rechazo popular del 74 por ciento al gobierno llevó a algunas figuras políticas a ver a Chávez bajo otra óptica.

Rafael Caldera, ya presidente, sobreyó las acusaciones contra los sublevados y Chávez fue liberado en marzo de 1994 y se dedicó a cultivar sus contactos de izquierda como Fidel Castro, Rafael Correa o Ignacio Lula da Silva, y preparar su campaña presidencial, misma que ganó en las elecciones de 1998.

Cumpliendo su promesa, Chávez convocó en 1999 a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC)

OPINIÓN

y venciendo la oposición general fue aprobada en el Congreso con una mayoría de 121 de 131 escaños. De igual manera, la nueva Constitución fue aprobada por voto popular a lo que luego seguiría la disolución del Congreso, mientras que la Corte Suprema declaró la ANC como órgano plenipotenciario.

El Congreso fue disuelto tras la decisión de la Corte Suprema de declarar el 7 de octubre de 1999 a la Asamblea Constituyente como plenipotenciaria. El nombre al país se cambió a República Bolivariana de Venezuela. El nuevo gobierno daría el voto a los militares, extendió el mandato presidencial a seis años y habilitó la reelección de Chávez hasta 2006.

La ANC aprobó la Comisión de Emergencia Judicial para evaluar el desempeño de sus funcionarios; para proponer medidas de reorganización del Poder Judicial y del sistema penitenciario; evaluar el funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Judicatura; seleccionar y designar jueces en "curso público"; reorganizar las jurisdicciones, circunscripciones, circuitos judiciales y tribunales del país; evaluar a los magistrados de la Corte Suprema y decidir su suerte si hallaban irregularidades en su desempeño.

El vicepresidente de la ANC justificó la intromisión de su organismo en el Poder Judicial arguyendo que, como constituyente, era "soberana y originaria" y que podía pasar por encima de los poderes establecidos. La ANC eligió cinco miembros de una nueva Comisión de Emergencia Judicial, mientras que los otros cinco fueron miembros ad honorem, representantes de la sociedad civil.

El caso arriba mencionado de la Comisión Judicial fue llevado a la Corte Suprema de Justicia para decidir si tenía atribuciones para controlar el poder judicial. La presidenta Sosa, de la Corte Suprema, había tildado a la Comisión de inconstitucional, pues la ANC sólo tenía poder para la redacción de una nueva Carta Magna. Por votación, la Corte afirmó que la constituyente sí tenía el poder de controlar lo judicial. La presidenta y los demás magis-

trados contrarios declararon que la Corte se había "autodisuelto" al admitir que ella misma no tenía ningún poder real frente a las decisiones de la ANC.

Tras la renuncia de Sosa, la presidencia de la Corte la asumió Iván Rincón Urdaneta, leal a Chávez. El gobierno disolvió la Corte Suprema con el Tribunal Supremo de Justicia. Nótese que la Corte Suprema ya había acordado coexistir con la ANC como órgano supraconstitucional. El 7 de octubre de 1999 pasaba a tener oficialmente, con el aval de la Corte, poderes por encima de todos los órganos del Estado.

En su momento, el presidente del Congreso se negó a oponerse a las ilegalidades del gobierno de Chávez alegando que buscaba evitar una "confrontación innecesaria", tanto con el gobierno nacional como con los partidarios del mismo.

El nombramiento de oficiales en el nuevo gobierno acabó con cuarenta años de tradición de presidentes civiles. Se hicieron "mega elecciones presidenciales regionales y parlamentarias para relegitimar todos los poderes". También se inauguró el programa televisivo diario de Chávez "Aló Presidente".

Un ejemplo de las intenciones del gobierno fue su idea de crear una nueva figura administrativa de "supervisores itinerantes", lo que originó en el año 2000 el primer movimiento opositor fuerte contra Chávez, al movilizar a decenas de miles de personas de la sociedad civil a protestar contra el decreto bajo el lema "con mis hijos no te metas".

A la muerte en 2013 de Chávez, su sucesor designado fue Nicolás Maduro, quien ha continuado con la misma vehemencia de su antecesor, profundizando el carácter socialista de su régimen que ha sumido a Venezuela a la más profunda miseria en todos los órdenes.

En México, el gobierno de Morena se ha solidarizado con la dictadura de Maduro, al igual que con otros regímenes de izquierda, a los que incluso apoya con envío regular de petróleo y otros recursos. ◊

Panismo

Cuando pensamos en la forma particular de ser de quien es parte de Acción Nacional hablamos de panismo. El panismo, más que una palabra externa es un atributo de quienes realmente están en el PAN, militen o no en el Partido, porque el panismo es más que una credencial o un cargo, es una cultura y una tradición con causas superiores.

Ya lo decía Efraín González Luna de forma puntual y certera: "Un buen miembro de Acción Nacional, para definirlo en una sola fórmula, debe ser centro de irradiación activa de nuestra doctrina y de nuestras ideas. No es un mero espectador de asambleas, no es un mero receptor de doctrinas, no es un mero nombre anotado en un registro, ni siquiera sólo un cuotizante, ni siquiera un esporádico realizador de actividades políticas dentro de los cuadros de Acción Nacional. Es, repito, un sujeto de constante irradiación de ideas y de actividad".

En esta definición encontramos la clásica diferencia entre incentivos colectivos e incentivos selectivos. Históricamente, el PAN se ha caracterizado por ser un partido político en el que han prevalecido los incentivos colectivos: la identidad, la doctrina y la mística, sobre los incentivos selectivos, como son los cargos públicos. Los padres fundadores, Efraín González Luna y Manuel Gómez Morin, nos dieron ejemplo de que, para el panismo, como bien afirma Julio Castillo López en su más reciente obra sobre liderazgo *El líder humanista* no se aferra al cargo: se aferra a la causa. Por eso, sabe marcharse a tiempo y sin amargura.

Ni Gómez Morin ni González Luna ocuparon cargos de elección popular. Cuando en la Primera Convención Nacional, el oriundo de Batopilas propuso a don Efraín como candidato

presidencial, éste rechazó el generoso ofrecimiento con elegancia y contundencia: "yo solo soy capaz de dar testimonio de la verdad, no soy capaz de dirigir una acción colectiva para hacerla triunfar. Soy soldado raso; no soy otra cosa. No sé cómo agradecer a Manuel Gómez Morin su generosa proposición. Pero delante de mi conciencia yo declaro que no debo aceptar y por ningún motivo acepto, no digamos una candidatura, ni siquiera un puesto de dirección en una campaña política".

Durante décadas, el panismo enarboló causas, porque no había prácticamente cargos: el fraude sistemático, las campañas negras de desprestigio contra el PAN, la manipulación clientelar del electorado y la violencia hacia las y los panistas, alejaban toda posibilidad de lograr victorias reconocidas. Gómez Morin fue candidato a diputado federal en dos ocasiones: en 1946 se le negó el triunfo obtenido por el distrito II de Parral, Chihuahua, y en 1958 el PAN se retiró del proceso federal electoral por el descomunal fraude; nunca ocupó una curul, y sin embargo fue, a decir de Castillo Peraza, legislador ciudadano.

El panismo no está en las gorras, ni en las fotografías, ni en las playeras; todo esto se puede quitar. Tampoco está en la sangre o en el corazón porque una transfusión o un trasplante acabarían con el panismo. El panismo está en el alma: es el alma del Partido. En una metáfora corporal, los estatutos son la estructura ósea, la militancia es la sangre vital, los comités son los músculos y la doctrina es el alma; y ahí, en las convicciones está el panismo como una cultura.

Carlos Castillo Peraza afirmaba que "Acción Nacional recibió de sus fundadores principios cuya riqueza le ha permitido alzarse más allá del tiempo y el sitio en que nació, en la medida que tales principios eran antes y serán seguramente después del partido mismo. Pero Acción Nacional habría sido rápidamente un arcaísmo si la con-

vocatoria de quienes lo fundaron no hubiese caído en inteligencias y voluntades fértiles que hicieran de la vivencia de esos principios, de su comprensión y de su aplicación a la vida social de México, un presente cotidianamente henchido, preñado de futuro. Los principios le dieron y le siguen dando al PAN la potencia de ser "clásico". Así, la base de la cultura panista son los principios.

La cultura de una colectividad, como afirmaba Jean Ladrière "es el conjunto formado por los sistemas de representación, los sistemas normativos, los sistemas de expresión de esa colectividad". Los sistemas de representación son elementos conceptuales y simbólicos que unen al panismo, como los fines y los ideales superiores de la organización; los sistemas normativos conforman el entramado de valores y principios fundamentales, que son nuestras convicciones; y los sistemas de expresión son los que se plasman en acciones concretas que definen la identidad panista.

Esta cultura ha generado una tradición que pasa de generación en generación, tradición que no es nostalgia, ni pasado que anquilosa, sino herencia. Como decía Castillo Peraza: "Una tradición es una mirada acertada hacia el futuro, desde una convicción... Los fundadores de tradiciones están parados en una convicción, pero son autores de una mirada certera hacia el futuro desde unas convicciones".

Son estas convicciones las que hoy deben prevalecer para que el panismo sea cada vez más vigoroso, íntegro y congruente. Esta tradición debe preservarse, no como un peso muerto, sino como una herencia portentosa, en el medio de lo que Luis Felipe Bravo Mena denomina el imperio de la política-espectáculo. La política-espectáculo "subordinó el mensaje político sus-



tantivo al marketing de las frases cortas políticamente correctas... se han invertido los papeles: los profesionales del cine, el teatro y la televisión son populares y adquieren influencia política porque son auténticos en lo suyo, mientras que los políticos recurren al performance, al disfraz y al maquillaje público para ser conocidos y recibir votos. Todo esto puede reportar popularidad y sufragios, pero no genera un auténtico liderazgo. La regeneración política de México exige líderes no histriones".

Y concluye Bravo Mena "el núcleo vital del verdadero liderazgo son los valores humanos, sociales y políticos en los que se sustenta la actuación de una persona pública... los actores políticos mercadotécnicos dependen del dinero que invierten en publicidad e imagen. Por eso la política-espectáculo es inusualmente costosa y en ella no gana el mejor, sino el que dispone de la mayor cantidad de dinero. Consecuentemente, la política se degrada, queda sometida a los mecanismos legales e ilegales para allegarse fondos, limpios o mal habidos, y a los dictados de los proveedores de recursos económicos a los políticos".

Javier Brown César
X: @JavierBrownC

El poder desmedido,

Fernando Rodríguez Doval

Julio Castillo López

Hay libros que llegan para explicar lo que intuíamos, pero no sabíamos articular. Hay otros que llegan para sacudirnos. El poder desmedido pertenece a la segunda categoría. Fernando Rodríguez Doval, con la serenidad del académico y la precisión del militante democrático, entrega un diagnóstico que es también denuncia: la democracia mexicana fue dismantelada sin gritos, sin tanques, sin épica revolucionaria... fue desarmada pieza por pieza, como quien desarma una casa empezando por los tornillos.

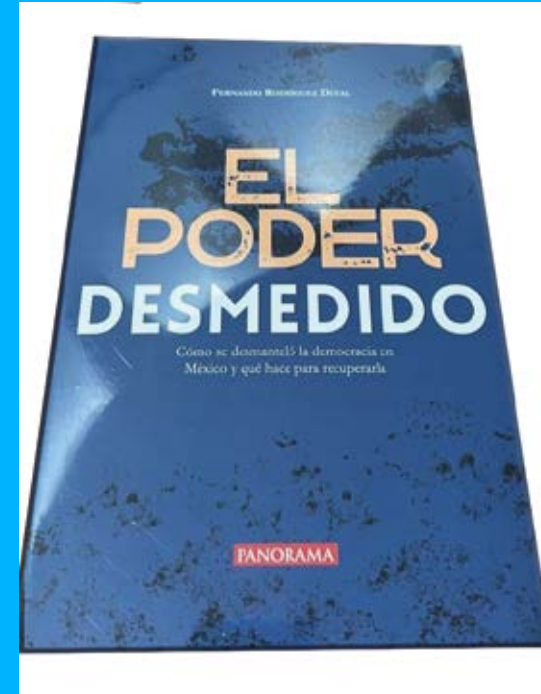
La contundencia del libro radica en que no se regodea en la nostalgia ni en el lamento; se atreve a nombrar lo que tantos han preferido maquillar: en México se ha construido un nuevo régimen autoritario, uno que aprendió la simulación democrática lo suficiente para usarla como herramienta de demolición.

Rodríguez Doval escribe desde un lugar incómodo —el de quien ama y se dedica a la política, pero reconoce su degradación— y lo hace con una claridad que incomoda porque obliga a mirar lo evidente. Al repasar la transición mexicana,

rescata lo que muchos han denigrado por moda o por consigna: un periodo imperfecto, sí, pero democrático; frágil, sí, pero real. Ese tiempo en que “el poder ya no estaba concentrado en unas solas manos, sino que existía la separación e independencia entre los poderes”, como recuerda el propio autor.

El libro arranca en los orígenes del régimen posrevolucionario y desemboca en la actualidad con un hilo conductor nítido: el poder en México, cuando no encuentra límites, se expande como un gas, ocupa todos los espacios, sofoca todo lo que no le es útil. Nada más mexicano —y nada más peligroso— que la tentación del presidencialismo absoluto. El país, nos recuerda el autor, ya vivió esto. La originalidad del obradorismo no está en sus ideas, sino en su eficacia para reciclar inercias autoritarias y maquillarlas de épica popular.

Uno de los méritos principales del libro es que no cae en la caricatura. Aquí no hay insultos, sino profundidad conceptual: la militarización, el debilitamiento del INE, la captura del discurso público, la corrosión del pluralismo, la perse-



cución del disenso... no son ocurrencias aisladas, sino engranes articulados de un proyecto de hegemonía. Por eso el autor puede afirmar, sin sobresalto y sin estridencias, que “hoy volvemos a tener un régimen político que niega la pluralidad, concentra el poder y dificulta el ejercicio de las libertades democráticas más elementales”.

Lo dice con una frialdad quirúrgica, como quien lee un diagnóstico médico. Pero el paciente es México.

Quizá donde el libro alcanza su madurez es en el último capítulo, cuando Rodríguez Doval habla no sólo del derrumbe, sino de la reconstrucción.



Julio Castillo López

es Presidente de la Fundación Rafael Preciado Hernández.

X: @JulioCastilloL

Es fácil denunciar, difícil proponer. La democracia mexicana, escribe, necesitará una segunda transición, distinta a la primera, probablemente más compleja y sin la inocencia de entonces. Nadie saldrá indemne: partidos, sociedad civil, instituciones, ciudadanía. No existe salida sin asumir costos, sin renunciar a comodidades, sin construir —otra vez— una victoria cultural, como recordaba Castillo Peraza en los años luminosos de la construcción democrática.

El libro es combativo sin ser estridente. Y ahí radica su fuerza. No busca destruir reputaciones, sino recuperar categorías: libertad, Estado de derecho, contrapesos, pluralismo, responsabilidad republicana. En un país acostumbrado a llamar “transformación” a cualquier capricho del poder, Rodríguez Doval reclama el derecho a usar las palabras con rigor. Ese solo gesto —nombrar con precisión— es hoy un acto de resistencia.

El poder desmedido no es un panfleto opositor, ni un tratado académico, ni un diario de agravios. Es una pieza necesaria de pedagogía política. Es la bitácora de naufragio de una democracia que fue real, que fue nuestra, que ya no es democracia y que puede volver a serlo. Pero también es memoria de algo más profundo: no se enfrenta a un autoritarismo sin una cultura democrática que le haga contrapeso.

Fernando lo dice con una calma que debería inquietarnos: la democracia nunca llega para quedarse; siempre está a prueba, siempre está amenazada, siempre necesita quien la defienda.

En tiempos donde la política se ha vuelto espectáculo y la mentira deporte nacional, esta obra nos recuerda una verdad incómoda: la libertad no se hereda, se conquista todos los días. Y hoy, más que nunca, México está llamado a ponerse de pie.

Conozco a Fernando desde que estudiamos la primaria con los maristas en la Ciudad de México, su calidad como académico y como escritor es reconocida dentro y fuera de México, pero su calidad humana es todavía mayor. Leerlo es conversar con él y disfrutar su inteligencia, su cultura y su amor por México. ■



Descarga la nueva App del PAN

Afíliate,
participa
y mantente
informado.



Escanea el
código o
encuentra
el link

